

# Los Vascos

o

Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco  
en primavera del año 1801



(CONCLUSIÓN)

## BILBAO

El camino de Durango allá posee todos los encantos naturales, que son peculiares de este país; es variado y montañoso, solo que menos enriscado, que entre Marquina y Berriatúa, ante el cual debe ceder también en hermosura pintoresca. Sin detenerme en cada sitio, observo únicamente que se debe apartar, para gozar del todo de la belleza del paisaje, de la carretera ordinaria en Zornoza, e ir junto a la ferrería de Astapa sobre Lemona. La belleza de este camino, en que se cabalga casi sin interrupción a la orilla de un arroyo limpio, pero muy sombreado por encantadores sotos, es una indemnización más que suficiente para el pequeño rodeo, que se hace. De un monte, no lejos de Bilbao, se divisa un nuevo paisaje. La villa yace incluida por montes y colinas hermosamente coronados, y sus blancas y amistosas casas relucen al través del verdor de los árboles. Detrás de ella se abraza con la mirada casi todo el camino hasta el mar, y aparece aquí por primera vez el hermoso Pico de Zarantes sobre cuya regular figura de pirámide descansan tan agradablemente los ojos, y después siempre se le tiene a la vista.

Si bien Bilbao es con mucho la ciudad más importante y floreciente, en muchos respectos también la más encantadora del país vascongado, solo diré, no obstante, pocas palabras de ella. Pues por una parte otros narradores de viajes ya han hablado por extenso de ella, por otra parte es, en el designio de mi objeto final precisamente la menos notable de todas. Pues el continuo tráfico con forasteros ha desalojado las costumbres patrias, que solo se pueden buscar en el campo y en la montaña, y hasta el idioma es en alto grado impuro, y mezclado con castellano.

Las encantadoras márgenes del Ibaizábal (\*), que con sus colinas pintorescamente cubiertas de verdor semejan al más hermoso y variado jardín inglés, será mejor visitarlas por sí mismo que leer su descripción, y quien solo permanezca aquí algunos días, visitará de buena gana las alturas de Altaniera (\*\*), para desde allí abarcar con una mirada el paisaje más encantador, el reluciente mar a lo lejos, y el Zarantes con las otras puntas, igualmente piramidales que le rodean; o se sumergirá en el valle junto a la orilla opuesta del río y marchará en dirección contraria de su rápida corriente hasta la ruidosa caída por sobre la presa de la nueva *Panadería*, y a la vuelta no olvidará el hermoso robledal delante de la iglesia de la milagrosa imagen de María en Begoña. Ya desde el *Arenal*, el pasto de la ciudad junto al río, plantado con avenidas umbrosas de tilos, se goza de una de las vistas campestres más encantadoras sobre la orilla opuesta del río.

Si bien en Bilbao no se han conservado costumbres inmediatamente vascongadas, en ninguna ciudad quizás se experimentan, sin embargo, las bienhechoras consecuencias del espíritu nacional vascongado, tanto como en ella. Pues solo en poquísimas ciudades de España se encontrarán tantos establecimientos útiles y costosos regulados al bien común, y en pocas hallará el viajero tantos hombres animados del espíritu de mejoras patriótico ilustrado. En punto a limpieza y hermosura del empedrado solo se puede comparar en España Cádiz con Bilbao. La disposición para proveer constantemente de buen agua a la ciudad merece notarse en particular. Una gran alberca junto a S. Juan *el antiguo* sirve a la vez todas las fuentes de la ciudad no destinadas a beber, de las que varias manan continuamente, también sirve para limpiar todos los canales subterráneos, y para regar todas las calles en verano con objeto de amortiguar el polvo. El agua potable es conducida a la ciudad de una gran distancia desde los montes del otro lado del río en tubos de hierro, que no lejos de la *Panadería* atraviesan el río mismo. De establecimientos públicos merecen mención la *Casa de Misericordia* y el hospital. En la primera se mantenían, cuando estuve allí, unos 90 hombres y mujeres, de los que aquellos, que tenían todavía bastante fuerza, trabajaban en provecho de la casa. Los

---

(\*) *Ibaya*, río; *zabala*, ancho. Lleva este nombre sólo desde su unión con el Nervión.

(\*\*) N. del T.—Errata por Altamira, o sea lo que después se llamó Miravilla.

hombres hacen lienzo y cuerdas, también una especie de Fayence; las mujeres hilan. Mozos jóvenes da también la casa a toda clase de artesanos para aprendizaje a elección propia. Como la casa saca parte de sus ingresos de un impuesto, que debe pagar todo buque a su llegada, sufrió mucho durante la guerra. Se ensayó, justamente cuando yo estuve allí, el introducir para el sustento de los pobres las sopas de rumford (\*). El edificio es el antiguo colegio de jesuítas. El hospital me pareció distinguirse muy ventajosamente por su limpieza. Otros edificios públicos son la *Carnicería*; el *Matadero*, que puede considerarse en realidad como un modelo de edificios de esta clase, tanto para conservación de la limpieza, como para apartar todos los peligros posibles; el almacén de granos en el antiguo teatro; la casa consistorial y el llamado Consulado; el teatro recién construído, que da cabida a unas 900 á 1000 personas, y la fábrica de harinas y panadería general establecida por la ciudad. Pues como la ciudad había sufrido considerablemente muchas veces por carestías, se decidió a mandar cocer (1) pan a su costa, sin limitar, no obstante, por esto en lo demás la (2) libertad de venta de grano y pan. Solo que la casa se dispuso con demasiado coste y en grande. Pues como fuera de ella sigue el comercio de harina y pan, en la época de mi estancia solo se cocían al día unas 5 000 libras.

De la población de Bilbao no pude adquirir ninguna noticia exacta posterior al año 1797. Según ésta, que saqué de los archivos de la ciudad, alcanzaba aquella 10.953 personas, que habitaban en 781 casas. De aquéllas eran 4.684 varones y 6.269 hembras; a saber 2.565 solteros y 3.552 solteras; 1.925 casados y 1.940 casadas: 194 viudos y 777 viudas. Frailes se hallaban 39, monjas 61, personas eclesiásticas (entre las que se han calculado, sin embargo, muchas, que están empleadas en las iglesias y pueden casarse) 132. Como esta población es muy grande en relación con la cantidad de víveres. que produce la región circundante, a nadie ni un arriero, ni un carretero, le es permitido sacar de Bilbao al país mercancías sin introducir en cambio en la ciudad productos al mismo tiempo.

En una *Ante-Iglesia* situada muy junto a Bilbao ví una llamada *Romería* o fiesta de aldea, que antes no había tenido ninguna ocasión de ver. La plaza de baile era delante de la casa consistorial,

(1) Después de «cocer» tachado: «y comprar»

(2) Después de «la» tachado: «natural»

(\*) N. del T.—Sopa económica nutritiva de huesos, sangre y otros materiales baratos, inventada por el conde de Rumford (después Concord en New Hampshire), Benjamín Thompson n. 1753, m. 1814.

que estaba enfrente de la iglesia. En un ángulo de la misma estaba sentado en un canapé de terciopelo rojo adornado con el escudo de armas bordado en plata el *Fiel* (juez, regidor) del lugar con una larga vara, con que él mismo apartaba a los muchachos, que se empujaban hacia adelante. Ante él había dos picas clavadas en tierra y de las ventanas de la iglesia colgaban dos banderas en rojo y blanco. Una increíble cantidad de personas había acudido en masa de Bilbao y el espectáculo más agradable era divisar éstas bajo los umbrosos árboles, en los más diversos grupos, en parte echados, en parte circulando, en parte bailando. Refrescos, figones de todas clases; nada faltaba; ni siquiera un tutilimundi con la historia del hijo pródigo. Mujeres y hombres andaban en su mayoría separados, las mujeres casi todas en *Basquiña* y mantilla, y las del pueblo con sus trenzas nada menos que encantadoras, enormemente gruesas negras, que en muchas llegaban hasta por las caderas abajo. El baile era como de ordinario; pero el regocijo general y retozón. La duración de estas diversiones la determina el *Fiel* según su parecer, la mayoría de las veces no las deja continuar más allá de las 8,8 1/2 de la tarde.

Las casas en Bilbao no son tan grandes y suntuosamente edificadas como en otras ciudades comerciales aún mas importantes de España; sin embargo algunas, cuyo piso bajo es todo de marmol, hacen excepción. Maravillosa aparece *la plaza* del mercado. Está junto al río y toma una traza singular principalmente por la iglesia gótica y el ayuntamiento recargado con dorados. De ella conducen dos puentes a la otra orilla, uno de piedra junto a la iglesia, y uno de madera con un arco muy atrevido, que se ha edificado (1) en sustitución de uno de piedra, que arrastró una inundación. Conduce a un convento rodeado de árboles, y en seguida en el otro lado de río se eleva un gran monte bonitamente conformado.

Cuando hay corridas de toros, son en esta plaza, y entonces se sitúa una gran parte del pueblo sobre este monte, como en un gran anfiteatro. De ordinario solo son, sin embargo, las llamadas *novilladas*, en que no perezce el toro; las verdaderas corridas son demasiado caras. En las últimas que se dieron en 1799, costó la compra de 36 toros (que se mataron en 3 días) a 5 onzas (115 taler) cada uno 57.600 *reales* (4.168 taler), la erección del anfiteatro 30.000 *reales* (2.170 taler) y el *Torero* Romero, que fué escriturado desde.

---

(1) «edificado» corregido de «construido».

Madrid, recibió con sus 8 ó 9 hombres él solo 90.000 reales (6.512 taler). Así vino a ser el gasto total de unos 13.000 taler. Este Romero, cuyo retrato sumamente característico por Goya me acuerdo haber visto en Madrid, debe de tener tan solo por las fincas compradas poco a poco con su ganancia ingresos anuales de 60-70.000 *Reales* (4.300-5.000 taler); ahora, como Pepeillo ha perecido, queda él solo sin duda de toreros afamados.

La muerte de Pepeillo se conoció en Bilbao precisamente cuando yo estaba allí. Murió en Madrid en la plaza de toros en su oficio, y mantuvo también su fama en la muerte. Pues penetrándole el toro su cuerno por el cuerpo de manera que vino a salir por la parte de atrás del hombro, también él le asestó el golpe mortal, y ambos cayeron a la vez. La corrida continuó como de ordinario, pero el difunto fué enterrado con mucha pompa. Antes de él había muerto de un modo parecido Cándido, el más afamado de todos los *Toreros* y el que dió, según confesión del propio Pepeillo, el primero seguridad y belleza al arte del toreo. Resbaló en una cascara de melón, que un espectador había lanzado a la plaza, y el toro le mató, sin poder vengarse en él.

Pepeillo, propiamente Joseph Delgado (\*), es el único que ha escrito sobre la tauromaquia o el toreo, y ha hecho de este arte un sistema formal. Como su pequeño escrito (\*\*\*) aparecido (1) en Cádiz probablemente apenas es conocido en Alemania más que por el nombre (2), y sin embargo sigue siendo notable por más de un concepto, séame permitido, aunque aquí no parezca ser el sitio, detenerme algunos momentos en ello, y dar a mis lectores una breve idea de él y del arte de que trata.

Después de la portada está él mismo representado, con la espada en la mano, y el toro acabado de matar a sus pies, con el lebrero debajo, *el diestro Sevillano*.

En el prólogo de la obrita, que destina a la vez para la gente del oficio, los dilettantes, y todos los que hallan gusto en los toros, se extiende sobre la utilidad y necesidad de su empeño. «En una

---

(1) «aparecido» corregido de «impreso».

(2) «apenas—nombre» corregido de «solo está en el extranjero en manos de pocos».

(\*) Pepe es la conocida abreviatura de Joseph, e Illo es un mote.

(\*\*\*) *La Tauromaquia o arte de torear. Obra utilissima para los toreros de profesión, para los aficionados, y para toda clase de sujetos que gustan e Toros. Su autor Josef Delgado (alias) Illo. Con licencia. En Cádiz. Por D. Manuel Ximenes Carreño. Calle ancha, año de 1796. 4. 58. p.*

época», escribe, «tan ilustrada (1) que hasta las castañuelas hallan, su escritor, nadie ha escrito sobre el arte del toreo, y ya esto me ha inflamado, que soy el primero, que da a luz *sus pensamientos y ideas Tauromáticas*. Pero quizás quedo callando esta arte solo porque se puede hablar de ella únicamente por experiencia, no por *la especulación*. Yo, continúa después, puedo, gracias a Dios, poner los pies algo más firmes, y preciarme, sea como sea, por un maestro». Llama a su obra útil, porque la afición a las corridas es general; porque esta distingue a la nación española de todas las demás y sus más augustos y afamados brazos se habrían distinguido (2) en ella; en fin porque la afluencia de una cantidad de objetos bellos y agradables y la vista del peligro y de las suertes hicieron para todos las corridas un espectáculo encantador.

Cada uno de estos tres puntos desarrolla aisladamente. Damas distinguidas y mujeres de pueblo, dice él, hablan de nuestras corridas, y nunca faltan en nuestras plazas, circos y anfiteatros. Una mala vaca, que se lleva a la sogá por la ciudad, hace que cada cual deje sus ocupaciones, y corra tras ella, para verla y provocarla. En suma (3) se puede afirmar que el gusto (4) por los toros es innato en el ser humano, sobre todo (por lo menos, debería haber dicho) en España.

Luego recorre la historia y asegura que el arte del toreo florece en España en tanto que haya toros en ella. Entre los héroes, que se han distinguido en él, está a la cabeza el héroe nacional el Cid Campeador y le siguen Carlos 5, Felipe 4, Sebastián de Portugal, Pizarro, el descubridor del Perú, y otros más. Todavía hoy, dice, se cuenta entre los nobles ejercicios de los caballeros el poder lidiar toros a caballo o a pie.

En el día de hoy podría esto no ser del todo verdad. Con todo, me acuerdo de haber conocido en España a un hombre distinguido y no anciano, que cuando estudiante había matado un toro en una corrida en Salamanca. Por lo que se refiere a tiempos más antiguos no me acuerdo haber hallado mencionada la lidia de toros, ni en los romanceros del Cid, ni en los moriscos, ni en las poesías del *Cancionero general* (5), en que algunas detallan todos los rasgos, que

---

(1) «ilustrada» corregido de «cultivada».

(2) «distinguido» corregido de «demostrado valientemente».

(3) Después de «suma» tachado: «así cierra este punto».

(4) «gusto» corregido de «amor».

(5) De la colección de cantos populares primeramente impresos al fin del siglo 15.

justamente corresponden a un perfecto caballero. También es difícil que pudieran, mientras duraron los torneos, estar en gran aprecio.

Tampoco pasa en silencio las objeciones contra las corridas de toros, en especial halla ridículo el querer condenarlas porque una que otra vez un lidiador pierda la vida en ellas. Con varios otros ejercicios corporales hay peligro, y mayor; a lo sumo muere o cae cada vez (1) al fin de un año en las corridas de toros un hombre.

Por último recorre con brevedad la historia de su arte. En el principio del siglo 18 habría sido muy incompletamente conocida todavía la lidia a pie. Joseph Cándido habría fijado el primero las diferentes suertes del ataque y el proceder con mas exactitud, y sus principios los habrían después perfeccionado más y ampliado Joaquín Rodríguez, llamado también Costillares, Pedro Romero, Juan Conde y él mismo. Al presente habría alcanzado el arte su mas alta cumbre, y no faltaría nada más que hacer conocer sus reglas, para poner también a los espectadores en estado de conocerlas mejor por sí mismos para dar un juicio mas certero sobre el mérito de los lidiadores.

En la pequeña teoría misma, que no deja de ser interesante, para recorrerla de prisa, trata, el autor (2) en particular de la lidia a pie y a caballo. En la primera, que ejercía solamente, está completamente versado, enumera. (3) todos los casos, y reduce por último todos (4) metódicamente a principios sencillos. Todo depende tan solo de que el toro corra, derecho y sin desviar, tras la capa, que le presenta el lidiador, y que ante éste, con la intención de dar un golpe, baje la cabeza, para recibir el golpe mortal en la nuca. Los peligros se originan, cuando el toro o corre incierto de aquí para allá temeroso, o cansado, antes de alcanzar la capa, quede parado, y hace indeciso al lidiador, o nota el engaño, y en vez de atender a la capa se arroja sobre el lidiador mismo, o hasta, caso el más peligroso, mientras esto hace, levanta la cabeza, y desarma al lidiador, ocultándole la nuca. Todos estos casos los examina en particular. Unicamente, si bien la doctrina empieza con la máxima pomposa de que toda suerte embestida tenga sus reglas fijas, que nunca fallan, confiesa, sin embargo, Pepeillo mismo, que lo principal es ver venir el toro a sí con sangre fría, y que aun los buenos lidiadores fallaron

---

(1) «cada vez» corregido de «en una ciudad».

(2) «el autor» corregido de «Pep(eillo)».

(3) «enumera» corregido de «separa».

(4) Después de «todos» tachado: «completamente».

a veces por temor, y así ocurren con todo casos en que, también según su propia confesión, no queda nada más que arrojar la capa a los ojos del toro, y salvarse por la huída como se pueda. Como todo depende de que el toro acuda derecho a la capa, ruega encarecidamente a sus lectores (1) que durante las corridas, por lo menos cuando viene el momento de matar, observen silencio y profunda quietud, para no distraer la atención del toro, y así se ve a cada renglón cuán inseguro es el arte y cuán grande el peligro.

Se comprende que un oficio tan en voga, ejercicio tanto tiempo y siempre por una clase peculiar de personas, tenga su lenguaje propio, incomprendible para el no iniciado, y Pepeíllo ha añadido a su obra un pequeño diccionario peculiar. Es notable ver cuantos adjetivos se aplican al toro según sus diferentes propiedades características. Es *claro*, *sencillo*, *franco*, *boyante*, si corre derecho al engaño, *de sentido*, si se atiende al lidiador, y le persigue, o *revoltoso*, si engancha la capa, pero se revuelve con ella, la manera más divertida y frecuente de todas, o *abanto*, *temeroso*, o malicioso, *brabucón*, si al principio aparece paciente, pero después embiste, etc.

El rey Carlos 3 solo permitió las corridas en Madrid y Cádiz. Si se hubiera continuado con este sistema, hubieran acabado poco a poco, principalmente porque Romero es hoy el único lidiador afamado. En todo caso no se puede negar que el valor, con que un solo hombre se pone inerme o armado solo con una espada delante de un toro furioso, las pintorescas posiciones de dos de los seres más nobles y hermosos, el toro y el caballo, y la masa de gente apretujada en un gran anfiteatro a cielo abierto, siempre ofrecen un espectáculo atrayente, además de que son las corridas en nuestros tiempos lo único que todavía queda, en que tome parte igual toda una masa de pueblo, y donde manifieste con libertad e inmediatamente su reprobación y su aplauso. Solo que esto es también todo lo que se puede decir en su beneficio, sus perniciosas consecuencias saltan a la vista, y ni tan solo se puede sostener que mantengan el valor y la bizarría en la nación (2). Precisamente en sus tiempos más muelles y más enervados tenía Roma el más sangriento y peligrósimo espectáculo de los gladiadores. Pero tampoco, creo yo, se puede llamar bárbara a una nación, que halle placer en estas luchas peligrosas. Las sensaciones humanas se aíslan muy a menudo solo

---

(1) «sus lectores» corregido de «los es(pectadores)».

(2) Después de «nación» tachado: «como Grecia y no hay más que»



sobre algunos objetos, y si en las corridas de toros el (1) sentimiento de humanidad y de compasión cede a la apasionada fogosidad, a que arrebatada la lucha, no se puede por esto afirmar que esté embotado en general, y también para otros objetos.

### SOMMOROSTRO

Después de una breve estancia en Bilbao corrí de nuevo al mar, para visitar todavía el resto de la costa de Portugaleta hasta Ondárroa, y así completar mi viaje por este país tan simpático.

En el camino de Bilbao a Sommorostro no se puede olvidar el Desierto. Esta pequeña península, que forma el Ibaizábal, donde se vierte en él un pequeño arroyo de montaña, el Galindo, es uno de los puntos más encantadores en toda España, pues desde el se divisa de una vez el paisaje de Bilbao, el mar con sus montes piramidales y Sommorostro. El camino de Bilbao allá va por la orilla derecha del río pasando Olabiaga, el verdadero puerto de Bilbao. A la derecha se tienen en la mayor parte altas y pintorescas peñas; en la orilla opuesta un paisaje agradable muy cultivado y plantado. Una antigua torre cuadrangular, que está en este lado, justamente donde se une con el Ibaizábal un riachuelo junto a Luchana, recuerda el sistema feudal de los siglos pasados. Pues esta torre tenía antiguamente el derecho de cerrar el río, y percibir un tributo de los buques al paso. Detrás de Luchana están en un simpático valle las viviendas campesinas de Baracaldo dispersas y rodeadas de vegetación. El Desierto está unido por este lado con la tierra firme y viniendo de Bilbao ha de hacerse uno pasar a él al través del río. Hacia este lado es también la vista hermosísima, bien que se abarca con la mirada sin tropiezo todo el paisaje desde el monte, que está justamente donde se reúnen los dos ríos, y sobre el que está edificado el convento.

Pues también este sitio en efecto celeste se ha consagrado, como otros muchos en la Europa meridional, al recogimiento de voto, y 16 frailes carmelitas hacen aquí una vida solitaria. Todo su recinto está rodeado por un alto muro, pues ningún ser femenino puede penetrar en él y solo en una capilla delante del convento se celebra culto divino público, al que afluye el pueblo en tropel de la región vecina. Quien hubiera perdido la tranquilidad de la

---

(1) Después de «el» tachado: «apacible».

conciencia y la serenidad del alma en el tumulto del mundo, podría aquí hallarlas de nuevo, en el umbroso robledal, que rodea todo el monte, en la fértil vega, que la actividad de los frailes ganó a las ondas del mar, que penetraban hasta acá en el río, y ahora ha afianzado con diques y muros, de manera que, donde por fuera golpea su marea, por dentro hay abundantes viñedos guarnecidos de racimos. Ser desterrado acá por algún tiempo, como a veces sucede a los jóvenes, debe ser en realidad un castigo suave.

En el bosquecillo hay cuatro pequeñas ermitas. Pero aquí no son propiamente ermitaños. Únicamente los frailes, que tienen gusto en pasar la cuaresma en recogimiento tranquilo, se encierran aquí mientras tanto, y dejan entonces la ermita solo para ir a buscar leña al bosque. Este anhelo de buscar, en medio de la más profunda soledad, otra todavía mayor, parece bastante singular; solo que nunca puede ser mayor el afán por ello, que donde se está sentenciado a vivir en estrecha y continua comunidad con las mismas personas.

Alrededor del convento hay cipreses, aloes (\*) y un par de palmeras datileras, simpáticos extranjeros, que volví a ver con gran alegría al cabo de largo tiempo. Pues propiamente no conoce la España septentrional estos vegetales, y hasta las naranjas solo prosperan en algunos pocos sitios, donde les favorece una buena situación. Sotos de naranjos y limoneros, setos de aloes (\*), palmeras y robustas chumberas empiezan solo hacia Córdoba, del lado de allá de Sierra Morena, donde ya no se ve nada de nieve. Por esto refiere un cuento moro, que el rey Ben Aceit de Sevilla hizo plantar la montaña con almendros a su mujer, que era una princesa castellana, para procurarle con la blanca alfombra de flores una ilusión agradable a quien echaba de menos la nieve de su más áspera, pero más querida patria (\*\*). Lo singular es que precisamente en la costa más septentrional de España en Santoña, entre Bilbao y Sant Ander, al abrigo de una pequeña colina prosperen una cantidad de limoneros y naranjos, cuyas frutas se venden en Bilbao. Que por lo demás Vizcaya no es para decir de clima rudo, lo demuestra su chacolí, un vino excelente, cuando está preparado con cuidado, y que en cierto modo está en el medio entre el champagne y el mosela.

---

(\*) N. del T.—Se refiere indudablemente a la pita, que no es propiamente Aloes (acíbar), sino Agave.

(\*\*) *El Conde Lucanor, compuesto por el eccelentísimo príncipe D. Juan Manuel hijo del Infante D. Manuel y nieto del Sancto Rey D. Fernando* (hacia el año 1330), un verdadero libro de ejemplos, pero lleno de narraciones ingenuas y delicadas, y de sólida sabiduría de la vida.

Ascendiendo al Sommorostro subí a un pequeño molino, de los que hay muchos en todo el país. Para hacerse una idea de todos los géneros de existencia humana había que visitar esta choza. En campo abierto había aquí entre cuatro paredes estrechas, bajo un techo agujereado por todas partes, en vez de la puerta una amplia abertura, todo en una pieza dormitorio y estancia de toda una familia, establo de las cabras y mulas y una doble muela. En seguida de entrar se topaba con el hogar, enfrente de él estaba la artesa y un armario con algo de ajuar viejo. Al lado el establo, más a la izquierda se movía (1) una de las piedras de moler, junto a ella algunos escalones conducían a lo alto a una cama de matrimonio completamente a la vista y el sitio de dormir los niños, junto a éste la otra piedra de moler, y sobre el establo una especie de tablado de perchas, que servía de desván. Y en esta vivienda pasan su vida personas, allí nacen y mueren!

Cuando se oye que el Sommorostro se tiene por el monte, que se eleva en brusco repecho en la costa de Cantabria, allí donde el Océano la baña, según la descripción de Plinio (\*), y que todo él consta de hierro, se espera ver un pico, como el Zarantes o el Pico de Muñatones que está enfrente de él. Solo que el Sommorostro no es un monte aislado, sino una serie de ellos, entre los cuales no destaca propiamente ninguna cumbre. Entre ellos hay un valle, que lleva propiamente aquel nombre, y al fin del mismo una aldea, S. Juan de Sommorostro. Así concuerda meramente con la descripción del naturalista romano en que es tan ferruginoso, que el mineral esta en mas de un sitio inmediatamente debajo del mantillo. La opinión más exacta tiende a que Plinio no ha pensado en este monte, sino en otro de la misma costa, pero mucho más hacia S. Ander, el Cabarga (\*\*), al cual parece ser que cuadra mejor aquella descripción, pero que yo mismo no lo ví. El Zarantes y el Muñatones no contienen nada de hierro.

Así colocado y ni cultivado como tierra de labor, ni poblado de arbolado, no se puede incluir el Sommorostro entre los paisajes encantadores. Sus sombrías y yermas alturas, en que la vista solo distingue los senderos de montañeses y arrieros de un rojizo reluciente,

---

(1) «se movía» corregido de «castañeteaba».

(\*) L. 34, e. 43. *Metallorum omnium vena ferri largissima est. Cantabriae maritimae parte, quam Oceanus alluit, mons praerupte altus, incredibile dictu, totus ex ea mateira est.* Compar. todavía L. 4. e. 34.

(\*\*) Florez *España sagrada*. T. 4. Discurso preliminar. p. 17.

sirven solo, entrevistas ya desde el Desierto, como contraste de la vega hermosamente cultivada y simpática de Baracaldo y Luchana.

A pesar de todo hay también en las peladas alturas del Sommo-rostro buenos pastos, aunque por todas partes se encuentran vestigios de minas de diferentes épocas y todo el monte está revuelto. La mayoría de las minas se hallan en un llano, que se llama Triana (\*); algunas partes tienen nombres particulares, así las minas del rey se llaman *Minas de Janizuela*. En medio de éstas tiene el intendente de ellas, Sr. Pensel de Baireuth, su vivienda solitaria en una pequeña hondonada de peñas en la cumbre misma. Con todo está desquitado de la soledad por una vista encantadora desde el piso superior sobre la llanura, una parte del mar y algunos grupos grotescos de peñas en la proximidad. Estas minas reales existen solo desde el año 1792 y tienen por objeto suministrar el hierro necesario para la fundición de cañones de St. Ander. Como estaba abastecida para algunos años, no se explotaban cuando yo estuve allí.

La minería restante merece la pena por su singularidad de examinarla aquí. Conforme al derecho vizcayno puede cavar todo vizcayno nato, solo que ha de quedar a distancia de 10 pies del foso del otro. Si cava uno bajo el otro y le alcanza, tiene que apartarse el de arriba. Si deja uno su mina sin utilizar por un año, la convierte en cosa sin dueño.

Tan acomodadas como son estas leyes a los fundamentos de la sencilla organización de este país, en que todo parece calculado solo para la libertad personal, tan perjudiciales son para la minería. También se puede afirmar con seguridad, que en ninguna parte se explota peor una mina más rica. Pues nadie está seguro de si no vendrá a cada momento otro a salirle al encuentro y dará al traste con su trabajo, por lo que nadie se atreve a gastar mucho. Además toda esta minería viene a parar solo en obtener con los menores gastos posibles el mineral suficiente para sacar de él el trabajador un jornal módico.

Con menos arte que aquí no se ejerce la minería en ninguna parte. Labradores, que no tienen la menor idea de ello, y nunca han visto nada fuera de su monte, que tan no se pueden llamar mineros agremiados que ni siquiera se distinguen por un traje peculiar, revuelven la tierra al azar, hacen un agujero, golpean el mineral, que hallan a mano, con el pico, y cuando han trabajado un cierto tiempo y el

---

(\*) N. del T.—Triano.

foso alcanza una profundidad incómoda para ellos, o el agua crece demasiado, abandonan el sitio, y hacen un nuevo agujero, tan desmañado como el de antes. Ni que pensar en disponer pozos regulares con travesías, o siquiera en galerías beneficiadas con cuidado; y la única máquina puesta en marcha es una miserable bomba. Para extraer el mineral se utilizan aquí, por increíble que parezca, los bueyes, que entran y salen con una narria, sobre la que hay un cesto (*rastro*), por cuestras a menudo muy empinadas, siendo de admirar su paciencia, fuerza y habilidad. Donde la cuesta es demasiado empinada varios hombres se alargan el mineral en cestos de mano, El mineral extraído se arroja en un sitio llano (*rastrero*) delante de la mina, y allí separan hombres y también mujeres con un biello los pedazos grandes de los menudos. Los grandes se llevan en carros o mulas hasta los arroyuelos en que se embarcan y transportan por el agua; los menudos se envían por tierra con mulas.

Sería fácil proporcionar un desagüe natural en el monte con galerías dispuestas por debajo, para poder luego desde arriba ir profundizando sin impedimento. Solo que como los trabajadores aquí temen toda empresa, que no traiga consigo ganancia inmediata, empiezan siempre a cavar desde arriba y penetran al sesgo en la tierra. Como ponen tan poco cuidado en asegurar las galerías hechas con puntales, se derrumba a menudo el terreno y perecen muchos trabajadores. El Sr. Pensel mismo ha tenido ocasión de salvar muchas veces a tales desdichados, y todavía hace poco había conseguido librar a diez de una vez.

El verdadero provecho en esta rama de la industria vizcayna leva, como con tanta frecuencia en toda fabricación, el mercader, el intermediario entre el minero y la herrería. Rara vez logra el primero más de 45 piastras por una *barcada* de 225 quintales, calculado el quintal a 100 libras. Pero el transporte cuesta unas 30, la extracción de tal cantidad de la mina 12-15 piastras y así queda —para el minero— en general sol o un jornal penosamente ganado. Con frecuencia son los trabajadores mismos, varios juntos, los dueños de las minas. Cuando se trabaja a jornal obtiene el obrero 5 *reales* (8 gruesos y 8 peniques al cambio prusiano).

Según un cómputo exacto se puede calcular que anualmente se embarcan unos 900.000 quintales (\*) (de a 100 libras) de mineral;

---

(\*) Si se permite un cómputo aproximado, habría que añadir a esta suma todavía., para obtener nuestro peso berlinés, 4 9/16 p. c., pues la libra de Bilbao es tanto más pesada que la berlinesa.

pues el más menudo enviado por tierra no es tan fácil calcular. Esta cantidad la extraen unos 230 trabajadores, y un número no mucho menor se ocupa en el transporte, en que también se utilizan, sin embargo, niños, pues yo ví muchachas de 7-10 años completamente solas (1) guiar mulas del monte a los barcos. Pero la minería solo se ejerce 6 meses, de mayo a octubre, y deduciendo los domingos y días de fiesta de esta temporada, quedan restantes para el trabajo unos 140 (días). Por cada quintal (es decir, conforme al cálculo de allí, de 150 libras) de mineral, que sale de la provincia (a no ser que sea para cálculo real), se paga a la administración de aquélla un recargo de 25 *maravedís* (1 1/4 gruesos). Durante la guerra escaseó la salida para Guipúzcoa y los montes de Sant Ander y los precios fueron menores, porque la navegación tenía impedimentos por todos lados.

Hay por lo demás aquí dos especies de mineral, blanco que da cosa de 80 p. c. y negro que solo da 40 p. c. de beneficio. Pero en el país vascongado rehusan elaborar el primero, porque se le tiene por de inferior calidad.

El mineral extraído se nombra aquí de ordinario con una expresión genuinamente latina (\*) *vena*.

En el Sommorostro está el antiguo *Solar* del linaje de los Salazares, afamado en la historia española, la torre más fuerte y firme, o, como se decía en la Edad Media, cuando el país vascongado estaba desgarrado en diversos partidos, *casa de bando*, de las que aún hoy quedan restos en el país. Ahora pertenece a la familia de los Mazarredo, a que se casó, como ya tuve ocasión antes de notar (2), la última heredera de los Salazares. Aquí vivió en el siglo 15 Lope García de Salazar, quien engendró no menos de 125 hijos, 120 naturales y 5 legítimos. Su historia, que, sin embargo, no se ha impreso, escribid su hijo, pero quien tuvo la desgracia de enre-

(1) Después de «solas» tachado: «algunas»

(2) Compárese más arriba p. 48 (S. Sebastián).

(\*) Plin. 1. 33. c. 40. *Romam perfertur vena signata*.

N. del T.—Compárese lo dicho en la nota del Diario del Viaje (p. 65 (225). Los 15 pesos se han convertido en 45 piastras, es decir que cada uno de aquellos pesos vale triple de cada uno de los últimos.

Siendo las piastras de 20 reales, o sean duros, y costando 45 la barcada, resultaba el quintal de 100 libras a peseta, 2/3 por el transporte y 1/3 por la extracción. 230 trabajadores en 140 días suponen 32.200 jornales. Cada jornal supone, para 900.000 quintales, 27 quintales y 95 libras; más de 37 reales de vellón. Los 5 reales indicados por Humboldt, o son menos de 1/7 de lo que gana el trabajador, o no son de vellón (ni por tanto de 8 gruesos y 8 peniques), sino de a *cuatro* (de a 4 de vellón). El recargo sería de 12'25 %

darse en disputas con su hijo menor y perder en ello primero la libertad y luego la vida. Pues como había hecho un mayorazgo en provecho de su primogénito, quiso el menor arrancárselo para sí, se apoderó del padre y le encerró en una torre del castillo, en la que murió de pesar y enojo.

### PORTUGALETE: PLENCIA: BERMEO Y MUNDACA

Atravesé esta parte de la costa, que, como había conocido ya las costumbres del país, me ofrecía cosas menos interesantes, con más rapidez, y por esto también necesitaré detener a los lectores con más brevedad.

El Ibaizábal desemboca junto a Santursa, más allá de Portugalete, en el mar, que forma allí un abra ancha y pintoresca. Junto a Santursa está la barra a menudo peligrosa para los barcas, y en frente una aldea Algorta. La bahía está limitada por el lado de Santursa por los montes Cerrantes y Muñatones, en frente consta la costa de una serie de peñas calizas blancas y escarpadas, que se terminan en *la punta di Galia* (\*).

El río tiene por ambos lados muelles de piedra bien conservados.

Portugalete es un sitio pequeño (1), bastante mal edificado. Se mantiene principalmente de conducir adentro y afuera los buques que llegan y salen. El práctico, que primero viene en ayuda de un buque en peligro, obtiene doble premio. Por esto se apresuran a menudo demasiado al través de la barra y perecen allí con frecuencia.

Cuando en Portugalete me hice pasar al otro lado del Ibaizábal cerca de su desembocadura hacia la tarde, para ir a Plencia, estaba el mar precisamente muy tempestuoso. Altamar estaba completamente negra, pero a trechos jugaba la blanca espuma sobre las sombrías ondas, y entre ellas relucían las blancas velas de las barquichuelas de pesca.

El camino para Plencia pasa por Algorta, primero por la playa de arena, luego por tierra adentro. Los montes de Umbe (*las peñas de Umbe*), una serie de peñas con muchos tajos y aristas escarpadas en medio de tierra, fueron lo único que me llamo la atención en este camino. Sin embargo veía yo detrás de mí hacia el mar además del monte Candina, que ya salta a la vista de Sommorostro, también

---

(1) Después de «pequeño» tachado: «pero».

(\*) N. del T.—La punta de la Galea.

los montes de Santoña, que sobresalen (1) como un gran promontorio y me limitaban la vista más amplia hacia Poniente.

Plencia es pequeña, pero tiene quizás más que ninguna otra villa de esta región un aspecto pulcro y simpático. Se presenta en particular bien desde la altura. Al través del río del mismo nombre, que se mezcla con el mar junto al poblado, va un puente.

En el camino entre Plencia y Bermeo se han de subir dos altas series de montes, los de Lemonis y los de Bakin, entre los cuales junto a Bakin (\*) va un arroyuelo por un valle al mar. Apenas hay en toda España un camino más dificultoso (2) y desierto; meras lomas peladas, sin casas, árboles ni heredades, solamente útiles para pastos. Solo donde el, sendero solitario baja serpenteando aquí y allá a un vallecito, se hallan de nuevo las conocidas viviendas campesinas rodeadas (3) con árboles y emparrados.

El mar, que continuamente se abarca con la mirada desde la altura, estaba el día, en que hice esta caminata, mágicamente hermoso. Era justamente un día de mayo con niebla y chaparrones alternativos, entre los que frecuentes escampadas de sol producían las más mágicas iluminaciones. Tan pronto se encubrían todas las puntas de los montes inmóvilmente en densos velos, como se precipitaba la niebla hacia el mar y amenazaba rodearme con sus húmedas nubes. Luego de repente se hacía oscura la hondonada del mar y de los valles y las puntas de los promontorios adelantaban sus cabezas, como islas brillantes. Después volvía a subir la niebla, y el cielo aparecía tapizado con pesadas y sombrías nubes de lluvia, que bajaban (4) sus onduladas puntas hacia el mar.

Hacia la mitad del camino junto a Bakin está el promontorio de S. Juan con una islita del mismo nombre delante y en la cual, según me dijo mi guía, debe de habitar un ermitaño.

Entre Bakin y Bermeo está el cabo Machichaco, que limita por Levante la suave inflexión, que hace el mar hacia Portugalete así como el de Santoña por Poniente. Pues los montes de Santoña, el cabo Machichaco, la isla de S. Antón ante Guetaria y el *Cabo del Higuer* son los cuatro puntos más salientes, que dominan la vista de todo el golfo de Biscaya, y le dividen en tres ligeras ense-nadas.

(1) «sobresalen» corregido de «resaltan».

(2) «dificultoso» corregido de «solitario».

(3) «rodeadas» corregido de «plantadas alrededor».

(4) «bajaban» corregido de «enviabán abajo».

(\*) N. del T.—Lemóniz y Bakio.



justamente delante de Bermeo tuve la dicha de gozar de una escampada soleada serena. La viejísima villa con sus negras torres regadas por las olas, los pintorescos escollos de la orilla de su pequeña bahía, y las heredades agradablemente cultivadas alrededor del río, que aquí se derrama en el mar, estaba clara y luminosa ante mí, el resplandor del sol, que difundía sus rayos sobre el paisaje, se realizaba (1) por las sombras de las oscuras nubes de lluvia, que cubrían la parte occidental del cielo, allá a lo lejos llovía, y un magnífico arco iris extendía sus brillantes colores sobre el mar.

De ninguna parte se abarca mejor con la mirada esta región, que del camino de Bermeo a Mundaca, encantador y corto como un mero paseo. Como siempre sigue entre heredades y viñedos, ya arriba, ya abajo, se domina tanto la bahía mayor, en que están Bermeo y Mundaca, como las menores, que esta forma junto a Bermeo circunscrita (2) por todas partes por peñas y pequeños promontorios vestidos (3) de matorral, en aspectos los más variados, y se goza, ya de la vista completa del mar, o ya se le ve lucir por una 'pequeña abertura de la /orilla peñascosa.

Delante de la bahía de Bermeo está una islita Izaro. En ella hubo en otro tiempo un convento de franciscanos fundado por la reina Isabel en 1500, pero que después fué trasladado, por mayor comodidad, a Bermeo.

A propósito de este convento me refirió mi muy charlatán acemilero un cuento bermeano, que se refiere a esta isla. Un fraile de la misma habría tenido una amante en Bermeo, y como la isla no está muy lejos de la orilla, pasaba a nado todas las noches. Para esta travesía nocturna le tendría de señal ella desde su ventana una antorcha. Pero una vez el diablo habría hecho aparecer la antorcha en otro sitio de la costa muy alejado, y el engañado fraile se habría ahogado.

Como la semejanza de este cuento con ía historia de Hero y Leandro me llamó la atención, inquirí si habría otras narraciones semejantes, y me enteré de que muchas fábulas griegas se hallan con pocas alteraciones en narraciones vascongadas. Se me trajo la historia de Polifemo, que a causa de su voracidad se llama Gargantúa (\*), los trabajos de Hércules y en especial la fábula de Deja-

---

(1) Después de «realzaba» tachado: «todavía».

(2) «circunscrita» corregido de «rodeada».

(3) «vestidos» corregido de «cubiertos».

N. del T.—«bewachsen» corregido de «umwachsen».

(\*) el tragador, de *garganta* o tragadera.

nira, que se le atribuyen al *Chomin sendo* (\*), el fuerte Domingo, la historia del vellocino de oro, que se ha transformado en una historia de pastores, etc.

Ningún pueblo lleva tan lejos quizás la pasión por los cuentos como los vascongados. Corren también una gran cantidad de ellos entre el pueblo, y hasta hay diferentes clases. Una es la *de los duendes* (\*\*). A ésta pertenece p. ej. uno muy conocido, *Santon bildurbagena* (\*\*\*) Antonio sin miedo. Otra clase son los de las imposibilidades, *de los imposibles*, como p. ej. la historia de la vida del no nacido, etc. Con gran alborozo hubiera recogido noticias más exactas sobre estos cuentos populares. Solo que, como únicamente existen en la boca del pueblo, sería necesario un completo desembarazo en la comprensión del vascuence y una permanencia todavía más larga para coleccionarlos de este manantial. Pero los hombres, que no pertenecen al pueblo, en parte no los conocen, en parte desdennan el ocuparse en eso. También me aseguraron algunos que el atractivo de estas narraciones está tan íntimamente unido con el idioma, que en castellano pierden toda gracia, y en realidad sucede esto con toda poesía popular, a la que en cierto modo pertenecen también los cuentos, pues es siempre la expresión más natural y más peculiar de la fantasía nacional.

Si en la semejanza de algunas narraciones vascas con fábulas griegas se han de buscar vestigios medio desaparecidos de un antiguo origen común, es cosa que me sería permitido dudar. Esta semejanza me parece, como sin duda también a menudo la que hay entre idiomas tenidos por emparentados, más bien. (1) originarse por sí misma. El campo, sobre el que revolotea la fantasía inventora de cuentos, tiene que (2) ser el mismo por todas partes, porque la fan-

---

(\*) *Chomin*, alteración vasca del nombre Dominicus, *sendoa*, el fuerte.

(\* \*) *Duende* de *Dueño*, *Dominus*, señor, es propiamente un espíritu casero. Pues *Duende* quiere decir perteneciente a la casa, manso. También en vascuence se llama tal espíritu (si las palabras *naspecha*, *icecha* en Larramendi no son meramente forjadas por él) un embrollador de casa, espantajo de casa. Esto da quizás a la derivación de la palabra *Kobolt* de *Kobel*, la casa en alto alemán, la preferencia sobre las otras más eruditas.

N. del T.—El duende es en euskera *iretxo*, *irelsuzko*, *irelu*, *ireltxu*, *iratxo*, sin necesidad de que los inventara Larramendi; y más claramente relacionados con *irauli*, pero no con casa, sino con sufijo de diminutivo los más infundidos:

(\*\*\*) N. del T.—Propiamente *Anton bildurbagena*.

(1) «más bien» corregido de «del todo natural y».

(2) Después de «tiene que» tachado: «en su mayor parte».

tasía y las pasiones humanas lo son, y porque también las localidades particulares, con que se relacionan ciertas fábulas (como p. ej. la historia de Hero y Leandro), se repiten por todas partes. La peculiaridad del carácter nacional hace solo que un pueblo se detenga más en una situación, el otro en otra, de este campo, y la multiplicidad irregular de la imaginación ensarta combinaciones posibles siempre de diferente manera. En verdad sería interesante en este respecto el recorrer de una vez con mirada escrutadora todo el dominio conocido de la fábula, e indicar aunque solo sea con perfiles muy indecisos el ciclo, que recorre en él la imaginación; pero trazar otra vez en el mismo los distritos peculiares de cada época y nación. Pues evidentemente forman p. ej. las fábulas griegas, las narraciones orientales, y las aventuras caballerescas de la Europa occidental clases propias, pero grandes, en que se pueden distinguir a su vez matices mas finos.

Mundaca está en la desembocadura del río, que viene de Guernica, y es una *Anteiglesia*. Es la primera; cuyos diputados son llamados en la asamblea de los estados de Vizcaya. Pero esto se fundamenta en una tradición primitiva. Pues por lo demás en estas asambleas no vale ningún rango, el llamamiento se hace solo punto por punto una sola vez como los otros.

## GUERNICA

Un camino agradable conduce tierra adentro por junto al río a esta villa, que solo consta quizás de 100 familias, pero es bien edificada y limpia. Primeramente se viene por parajes montañosos y abundantes en bosque, pero que hacia Guernica se abren en un llano hermosamente cultivado. El río es por lo menos bastante grande para llevar hasta la villa barcas cargadas con cereales y mineral de hierro. En la época, en que estuve en Guernica, me convencí demasiado de que puede alcanzar a veces a hincharse de un modo peligroso para sus orillas (1). Inundó en una sola noche toda la región de una manera tan tremenda, que el agua llegaba a 7 u 8 pies por encima (2) del puente, y estaba cortada la comunicación con todos los pueblos vecinos. Encerrado aquí 3 días en un miserable

---

(1) «a hincharse... orillas» corregido de «una magnitud peligrosa para sus orillas».

(2) «7 u 8 pies por encima» corregido de «por encima de la estatura de un hombre por encima».

albergue (1), mi situación no tenía nada de agradable. Es verdad que hallé felizmente un Don Quixote, que rara vez falta en una posada española; solo que se me había asignado para habitación un cuarto completamente oscuro, de manera que para leer no me quedaba otro cuarto más que el de mi posadero, y aun de éste todas las tardes, cuando quería él disponerse a su no breve siesta, de un modo muy cortés, pero no por esto menos perentorio, se me remitía a la cocina. Aproveché, no obstante, esta detención para enterarme más exactamente de la organización vizcayna, que tiene en Guernica su verdadero asiento y centro, pues todos los debates públicos se inician (2) siempre con las palabras, *so el árbol de Guernica*.

Pues así como, según he observado más arriba, los municipios de Alava, hasta su disolución voluntaria, se congregaban en el campo de Arriaga, así se reúnen todavía hasta, el día de hoy los Diputados de Vizcaya bajo el árbol de Guernica, y si en la actualidad no tienen ya allí, sino en la capilla edificada al lado, sus deliberaciones, rinden, sin embargo, aquí a cielo abierto sus poderes; y comienzan en todo caso bajo el árbol mismo la solemnidad. En este se atrevería a pretender la imaginación (3) ciertamente otra cosa que lo que la vista real halla cumplida. Se desearía ver un roble venerable por su edad, frondoso (4), en un sitio campestre, hermosamente despejado, para poder recordar con más viveza aquellos tiempos, en que los negocios de una nación se decidían con más sencillez que hoy apenas los de una familia. Únicamente se halla un roble (\*) en verdad bastante

---

(1) «miserable albergue» corregido de «cuarto oscuro y la cocina de una miserable posada». Después de «albergue» tachado: «no quedándose ningún otro recurso que».

(2) «se inician» corregido de «empiezan».

(3) Después de «imaginación» tachado: «de los viajeros».

(4) «frondoso» corregido de «muy ramoso».

(\*) N. del T.—El autor dice «Steineiche», nombre diferencial, que las botánicas alemanas aplican, no a la encina (*artea*) con que los malos traductores identifican «Eiche», «Chêne» y «Oak» haciendo falsamente prosperar aquella en Alemania, Inglaterra y toda Francia, y convirtiendo por carambola en tal especie al árbol de Guernica, sino al roble de hojas con rabillo largo y blanquecinas por el envés y bellotas en rabillo corto. No es este el roble más común en Alemania, sino nuestro *Aritza* de hojas con rabillo muy corto, borde con ondas redondeadas y envés verde lampiño; bellotas a lo largo de rabillo largo; árbol llamado en alemán al quererlo diferenciar, «Sommerliche», por brotar sus hojas antes en primavera, mientras que el otro es más tardío y más de montaña. En el país vasco hay otro roble, *ametza*, con hojas blanquecinas por el envés, que Lacoizqueta identifica con el *Quercus Tozza*=*Chêne Tauzin*, Ch. noir, Ch. brosse=Roble negro, negral o cerquino, Melojo; no Quejigo=*Quercus lusitanica*; ni Rebollo=*Quercus Cerris*, ni tampoco Carballo, nombre gallego del *Aritza*=*Quercus pedunculata*. No tropezando con el nombre

grande, pero no pintoresco ni mucho menos, con un tronco resquebrajado, retorcido por el viento, y algunas ramas secas, una imagen si se quiere, de la organización del país, que también ha arrostrado muchas tempestades, aunque también se ha rendido a otras, y en más de una pieza ha degenerado de su primitiva forma. Cerca del árbol propiamente dicho hay plantados algunos más jóvenes, para reemplazar en seguida a aquél, si hubiese de perecer. Ninguno de ellos esta libre, sino que delante se ha edificado una especie de barrera y tribuna de piedra, a que se sube por algunos escalones. Aquí se sientan en el tiempo de las juntas las personas, que forman parte del (1) gobierno de la provincia, en un banco con siete asientos, separados por brazos intermedios de piedra. El de en medio ocupa el corregidor, y le siguen por ambos lados los dos diputados generales, síndicos y secretarios. En el alto respaldo de piedra de los asientos se ven, en el medio el escudo castellano, y en ambos lados repetido el vizcayno, dos lobos pasantes con una cruz detrás cubierta de follaje (\*). A los lados y delante está rodeado este asiento con parapetos más bajas también de piedra, y delante, en frente del asiento del corregidor, se ha dejado un hueco libre. Delante del asiento hay un espacio cuadrangular alargado empedrado con baldosas, en que se yerguen cuatro columnas. Estas sostenían en otro tiempo un techado, bajo el que se tenían las deliberaciones antes de la edificación de la capilla.

Fernando el Católico juró en este sitio las libertades y derechos de Vizcaya, y se ve esta solemnidad todavía figurada sobre una de las entradas de la capilla. El rey está sentado en el sitio, que hoy ocupa el corregidor. Su señora, Isabel, se halla entre las damas de alrededor (2). (\*\*)

La capilla, o, como se llama propiamente, *la Iglesia juradera*

---

*Steineiche* en el Diario del viaje y sí en el escrito confeccionado después de algún tiempo de estancia en Alemania, hemos de atribuirlo a la tendencia diferenciadora con respecto a los más corpulentos robles de las llanuras alemanas, viceversa de la tendencia a la confusión en los tractores encinófilos.

(1) Después de «del» tachado: «propia(mente dicho)».

(2) Después de «alrededor» tachado: «Desde aquel tiempo ningún rey se ha presentado ya más en persona para esta solemnidad, aunque todavía siempre tiene lugar la confirmación jurada de los privilegios.

(\*) N. del T.—Interpretación que dió el autor al árbol con cruz que es lo que realmente quiere representar el escudo.

(\*\*) N. del T.—Merece la pena de comprobar en el cuadro si ciertamente está la reina de Castilla, Isabel 1.<sup>a</sup>, entre las damas de alrededor. Lo primero sería confrontar la fecha de la jura, la fecha de ejecución del cuadro y la fecha de la muerte de Isabel.

de *S. María la antigua* está edificada muy junto, y es una sala alargada, que en sus asientos, tallados en madera sencillamente y dispuestos en tres hileras escalonadas, da cabida a unas 300 personas, tiene dos entradas, una en el lado estrecha, enfrente del altar, y una en el extremo de uno de los lados largos, a la derecha del altar. La sala está empedrada con piedras rojas, arriba se ven las vigas del techo, y en vez de ninguna otra ornamentación le sirven los retratos muy medianamente pintados de los antiguos señores independientes de Vizcaya. Solo dos entre éstos me chocaron especialmente, Iñigo Esquerria y su hijo al lado. El padre está en una postura encolerizada, y can armadura completa, coma si quisiera pelear, el hijo descalzo, en camisa y con una lanza sin punta. La historia refiere que el padre habría retado a lucha al hijo, el hijo se habría puesto como prueba de su inocencia en esta tesitura inerme, y a pesar de ello habría matado al padre (\*). En las juntas se sientan los diputados en los bancos de la sala, para el gobierno se pone una larga mesa con sillas delante del altar, las puertas permanecen abiertas y la sala se llena con oyentes. Estos se sientan sin diferencia entre los diputadas mismos; sola las mujeres tienen su sitio siempre muy cerca de la puerta. Solamente los diputados de Mundaca toman de ordinario, aunque sin poseer un derecho especial para ello, como los primeros llamados, el sitio superior. Los diputados no tienen ningún traje especial y se ven en mezcla abigarrada el antiguo traje nacional campesino con nuestro ciudadano corriente.

En la sacristía de la capilla está el archivo de la provincia. Las actas más antiguas, que se refieren a juntas generales, no van más allá del siglo 15.

Como ya el hidalgo vizcayno desdeña el ser (1) habitante de ciudad, extrañará el encontrar el árbol de Guernica, al igual que los representantes figurados de toda la organización en una ciudad. Solo que el sitio, en que está, pertenece a la aldea (a la *Anteiglesia*) Luno, que existe enfrente sobre un monte; únicamente porque en tiempos antiguos era una especie de barrio o arrabal (*barriada*)

---

(1) «desdeña el ser» corregido de «pone orgullo en no ser».

(\*) N. del T.—El retrato, que el autor dice ser del padre, representa a Munio o Manso López, hijo de Jaun Zuria (Lope Fortun), armado con escudo, capacete, espada y dardo (sin otra armadura) y que la tradición dice murió en desafío. El siguiente representa a Iñigo López o Iñigo Esquerria, hermano de Munio, descalzo, en camisa y con un palo en la mano izquierda, mientras la derecha apoya abierta en el pecho; se añade que fué gran guerrero y muy querido de los vizcaynos.

de Luno, y se llamaba Guernica, tomó también el árbol el mismo nombre, ya antes de la edificación de la actual villa.

Vizcaya era al principio y en su mayor parte todavía es hoy una verdadera república de terratenientes. Así como en Alemania y Francia hubo una organización caballeresca feudal, así se mantuvo aquí una organización labriega libre; todo padre de familia era ciudadano (\*) y libre, pues todos ellos tomaban parte (como también hoy día) en la elección de los diputados, que se ocupaban en los asuntos generales del país. Solo el vecino de ciudad o villa (\*\*\*) y artesano tenía en todas partes el sino de ser excluido de la parte dominante de la nación, y como entre nosotros el belicoso caballero, así le desbancaba aquí el campesino orgulloso de su solitaria e independiente vivienda montañesa. La convivencia entre muros cerrados y la ocupación con trabajos sedentarios produjeron un espíritu de dependencia, que para ambos era aborrecible. Demuestra ya el genuino sentido de libertad del campesino vizcayno su habitar solitario y disperso. Ni estrechado con muchos en tropel por el temor a los ataques enemigos, como en el resto de España (donde las continuas incursiones (1) de los moros hacían necesarias las plazas fuertes para salvar en ellas momentáneamente bienes y rebaños y casi imposible el establecimiento de aldeas abiertas), ni tampoco por la voluntad de un señor, al que fuera obligado a servir, elegía él su vivienda de preferencia donde pudiera disponer con más libertad y menos estorbos.

Primitivamente se basaba toda la organización exclusivamente en *los moradores de la Tierra Llana* (2), ellos constituían un partido separado en oposición con las villas, las *Anteiglesias* solas enviaban diputados a la *Junta* general, cuando una villa había ocasionado un agravio a uno de los suyos, se encargaban todos juntos de su defensa legal(\*\*\*), y el cambiar su vivienda paterna en el campo por una de la villa se consideraba como una acción innoBLE, degradante. Solo. en el siglo pasado se ha verificado la unión de las *Anteiglesias* y *villas*, y solo desde entonces disfrutaban las últimas de iguales derechos que las primeras, y envían como aquéllas diputados a la junta (3).

(1) «incursiones» corregido de «invasiones».

(2) Después de «Tierra-Llana» tachado: «que se denominaban de preferencia vizcaynos».

(3) Aquí está tachado el siguiente párrafo: «El número de votos que ejercita cada lugar en la Junta, ni se regula...».

(\*) N. del T.—«Bürger»=ciudadano en el sentido civil y político.

(\*\*) N. del T.—«Städter»

(\*\*\*) Fueros de Vizcaya. Tit. 30. l. I. p. 167.

La organización de Vizcaya no es tan regular como la de Guipúzcoa y está recargada con más excepciones. Ya la manera como la Provincia está representada en la *Junta* es singular. Pues cada localidad, envíe uno o más diputados, sea grande o pequeña, tiene solo un voto. Además no poseen todas las partes de la provincia iguales derechos. Las villas han sido admitidas en la organización bastante tarde. Las llamadas *Encartaciones*, distritos del lado de allá del Ibaizabal, en que ya no se habla vascuence, es verdad que envían diputados a la junta, pero no tienen voz ni activa ni pasiva, no pueden elegir diputados generales, ni tampoco ser elegidos. Sin embargo recientemente se han reunido seis de ellas con las restantes merindades de la provincia, las otras se resisten todavía, porque entonces tienen que subvenir a partes iguales a los gastos de (1) la provincia, para los que hoy solo contribuyen con una suma determinada y pequeña. La merindad de Durango solamente desde el año 1631 se ha incorporado a Vizcaya. Como en aquel tiempo prometió tomar parte en los impuestos generales por un cierto número de hogares, obtuvo el derecho de ejercitar dos votos en la *Junta* (2). Pero como se compone de 11 *Anteiglesias*, aprovecho la ocasión de que se le hiciera contribuir por un mayor número de hogares para exigir más votos (3) y obtuvo en 1740 cinco. En el año 1800 volvió con una nueva exigencia y quiso entonces poseer un voto por cada una de sus anteiglesias para igualarse por completo a las restantes localidades de la provincia. Se refirió a las cargas, que había soportado durante la última guerra, a la parte activa, que todos sus hombres útiles habían tomado en la defensa general del país, y a un proyecto de determinar el número de sus hogares imponibles de nuevo como más alto. Pero el asunto no se decidió, sino que se entregó a una comisión para informe a la próxima junta (\*). El número de todos los votos en la *Junta*, que, como se ve, ha aumentado, sin embargo, de tiempo en tiempo, y todavía puede aumentar, subía en el año 1800 a 107. Si dos diputados de la misma localidad no están de acuerdo, pierde la localidad por esta vez su derecho de voto, pues éste no puede dividirse (\*\*).

La junta general se realiza cada dos años, en junio o julio. La

---

(1) Después de «de» tachado: «toda».

(2) «ejercitar—Junta» corregido de «enviar dos diputados a la *Junta*».

(3) «votos» corregido de «diputados».

(\*) Acuerdos de Juntas Generales del Señorío de Vizcaya celebrados en el año 1800. d. 68. 73. 83.

(\*\*) Un ejemplo de ello se halla en la p. 85.



multitud de personas, que con la pequeñez del país y el interés patrio, que todos toman en estas deliberaciones, concurren allá, da a la pequeña (1) Guernica en esta época (2) la apariencia de uno de los sitios más animados y poblados. El fin de estas juntas es doble, la ordenación de los asuntos generales del país y la elección de los diputados generales, o de otras personas pertenecientes al gobierno.

Los puntos sobre los que se debe deliberar van declarados en el despacho o cédula de la *Convocatoria*. Se refieren a todo lo que importa al bien de la provincia en total, las demandas de subsidios voluntarios, que el rey le hace, los asuntos internos de hacienda, las instituciones para la pública seguridad, así como todo lo que pertenece a la policía del país, el nombramiento de algunos empleos, sobre los que dispone la *Junta*, la exportación de cereales y otros objetos de comercio, la situación y sostenimiento del clero, finalmente las pretensiones de algunas localidades o individuos respecto de la provincia. La deliberación sobre todos estos objetos es enteramente libre. Solamente tiene la incomodidad de que, como cada uno, sin pedir antes la palabra, habla desde su asiento, a menudo hay más ruido y confusión que discusión tranquila. La mayoría de las veces también los asuntos, después de hablar de una parte y de otra inútilmente, pasan a una comisión, que se dirige en seguida a la sacristía, y formula un dictamen, sobre el que se decide por mayoría de votos.

La elección de los diputados generales, que conservan su cargo de una junta general a la otra, de consiguiente 2 años, es el último acto de la *Junta*. Todas las localidades de la provincia se distribuyen a este fin en dos *Parcialidades*, en la de los *Oñacinos* y la de los *Gambrinos* (\*) una división que, como los nombres mismos, procede de los tiempos, en que todo el país se dividió en partidos ocupados en, eternas luchas unos con otros. Cada una de ambas partes elige un diputado propio, y del mismo modo también se distribuyen todas las otras elecciones entre ambas, así que cada una tiene sus magistrados de elección propia. Esta diferencia se refiere no obstante, meramente a la elección, y no tiene después la menor influencia ulterior. Para empezar aquélla se ponen en una urna los nombres de todas las localidades con voto de un partido, y de ellas saca tres un muchacho. Estas tres son las localidades electoras

---

(1) «da a la pequeña» corregida de «hace de la pequeña».

(2) Después de «época» tachado: «uno de los sitios más animados y».

(\*) N. del T.—Errata por Gamboínos.

propriadamente, y una vez designadas cesa la participación de la *Junta* en la elección, y se declara clausurada.

En la tarde del mismo día se reúnen, sin embargo, los diputados de las localidades electoras en la capilla, a puertas cerradas, juran sobre el Evangelio elegir imparcialmente y conforme a rectitud y conciencia, y propone cada uno en alta voz un sujeto. Cada localidad electora tiene dos votos, que puede dar a uno o a dos sujetos. Si contra el propuesto se alegan objeciones, que se hallan valederas, queda retirado pero en otro caso los nombres de todos los propuestos van de nuevo a la urna, y se sacan tres de ellos. El primero es el diputado general efectivo para los dos años siguientes, los otros dos son sus sustitutos eventuales.

La elección de los restantes magistrados se hace de un modo análogo, y exactamente lo mismo la de los del otro partido. Los *Oñacinos* eligen según costumbre los primeros.

Los diputados generales disfrutan de un sueldo, que con todo es tan insignificante, que a los que no habitan de ordinario en Bilbao, no les indemniza siquiera las costas de su estancia allí, que su cargo hace obligatoria. Después de la terminación de su rango se llaman *Padres de Provincia*, tienen como tales asiento en la junta general, pueden tomar parte en las deliberaciones, pero no en las votaciones, y son los primeramente citados en la reunión. También se les utiliza a menudo para comisiones. Ninguna clase excluye de la dignidad de diputado general, y en tiempos recientes también lo han desempeñado comerciantes.

En el intervalo de las juntas cuidan de los asuntos de la provincia ambos en común con igual derecho, y constituyen con los dos síndicos y el corregidor el verdadero *Gobierno* de la provincia. Al lado de los síndicos está un *Consultador perpetuo*, que disfruta de un crecido sueldo, es un jurisperito, y siempre ha de añadir su dictamen. El corregidor lo nombra el rey, y en las deliberaciones de gobierno no tiene en verdad voto propriadamente, pero decide cuando los votos están divididos.

Por esto su influencia resulta muy grande, y la corona retiene mediante él medios bastantes en sus manos para conseguir sus designios. Según los derechos de la provincia no debe ser valedera ninguna Real *Cédula*, que vaya contra las libertades una vez acordadas. Esto dice el derecho vizcayno expresamente; tal decreto debe acogerse con respecto, pero no cumplirse, y el juez que hable conforme a él, debe, aunque se lo hubiera renovado dos y tres veces, incurrir

en castigo (\*). Solo que no está determinado a quién ha de corresponder el juicio de la provisión. En otro tiempo lo ejercitaba la provincia; solo en el siglo 17 envió la Corte un *Alcalde de Corte* con una comisión a Bilbao y cambió esto. Ahora viene cada provisión al corregidor, éste la comunica al síndico, el que luego con su dictamen, que siempre se apoya en la opinión del *Consultador perpetuo* firmante, la devuelve. Después de este dictamen decide el corregidor, si la provisión ha de pasar no obstante las objeciones del síndico, si ha de suspenderse su validez, o si ha de retirarse del todo?

En las juntas generales mismas domina, sin embargo, una casi ilimitada libertad y un verdadero espíritu de independencia, y la presencia del corregidor no impide que cada cual diga libremente su opinión. En muchos casos también se ausenta él, y a menudo se habla en vascuence, que él no comprende. Hasta hace él mismo leer en ambos idiomas en muchos casos los memoriales en discusiones de interés general. El no poner ninguna traba a esta libertad de manifestaciones es una política bien comprendida y saludable. Con esto no se ofende al orgullo de la nación, se mantiene en ella la opinión de la antigua independencia menos limitada, alimenta el carácter más noble y elevado y el patriotismo, que brota de este sentimiento, y pierde muy poco en los resultados. Pues cuando, como casi siempre sucede, va el objeto de la discusión ante una comisión especial, toma a menudo un aspecto completamente distinto del de la deliberación general.

Con todo, y como se ha de convenir en honra del rey y de su ministerio, ejercita la Corte el poder, que naturalmente tiene en sus manos, siempre con prudente moderación. Todavía en este momento goza Vizcaya de las prerrogativas más esenciales; considérese tan solo una (1), que tan poco arbitrariamente puede imponérsele contribuciones, que aun hoy a veces los donativos voluntarios pedidos por la corona son denegados. Tampoco podría el gobierno español, y no se puede repetir esto bastante a menudo,

---

(1) «considérese—una» corregido de «corno se ve en seguida si se considera solo».

(\*) *Fueros. Tit. I. l. 11. p. 20. Otrosi dixerón: que avian por fuero et ley et franqueza et libertad, que qualquiera Carta o Provision Real, que el dicho Señor de Vizcaya diere o mandare dar, o provar que sea o ser pueda, contra las leyes et Fueros de Vizcaya, directe o indirecte, que sea obedecida et no cumplida y en otro sitio Tit. 36. l. 3. p. 219. y que aunque venga proveido et mandado de su Alteza por su Cédula et Provision Real, primera, ni segunda ni tercera jusion et mas, sea obedecida et non cumplida, como cosa desaforada de la tierra.*

ganar nunca, tanto por ampliación de sus derechos sobre el país vascongado, como perdería por el hundimiento del patriotismo y del espíritu nacional, que sería una consecuencia indefectible de la restricción de las libertades vascongadas. Pequeño y solo mezquinamente dotado por la naturaleza este singular país no posee ninguna otra riqueza, más que la cantidad y la fuerza de carácter de sus habitantes. Estos, a la vez animosos, emprendedores y activos, se abren siempre nuevos caminos para la riqueza y la felicidad en el aprieto, que la numerosa población, unida a la insuficiencia de los productos del suelo trae consigo, y emplean lo que logran con sus esfuerzos por este camino en la mejora y embellecimiento de su patria. El ejemplo de uno viene a ser acicate para otro, y así domina por todas partes en las familias el bienestar y la comodidad, en las instituciones públicas grandeza y suntuosidad. Si se ataca este espíritu público en su raíz por cercenamiento de la libertad política, si se le quita al vascongado el pensamiento de que trabaja por la felicidad y el nombre de un pueblo propio, aislado, más entregado a sí mismo, y apoyado en sí mismo; entonces cae todo esto de una vez en ruinas, y la provincia se condena de un golpe a un estado de pobreza y nulidad. Por estos motivos de preferencia, no por mezquinos o egoístas designios locales, viene a ser el (1) vascongado ilustrado y patriota orgulloso de las prerrogativas de su nación y por esto es compatible el mantenimiento de las mismas tan bien con la adhesión grande y viva de todos los vascongados verdaderamente patriotas a la corona, que (2), si el país vascongado le ha de valer más que como una insignificante zona de pocas millas cuadradas de suelo en su mayoría montañoso y estéril, no tiene ningún otro medio en sus manos, más que entretener el espíritu nacional del pueblo por prudente miramiento de sus prerrogativas.

Todos los privilegios de Vizcaya están reunidos (3) en los llamados *Fueros de Vizcaya* (\*), que constituyen al mismo tiempo el código de la nación a decir verdad. El 5 abril 1526 decidió la junta general de los municipios so el árbol de Guernica emprender una nueva

---

(1) Después de «el» tachado: «celoso».

(2) Después de «que» tachado: «se ha mostrado en el país vascongado siempre viva y grande, porque el provecho bien entendido de la última con la conservación».

(3) «reunidos» corregido de «contenidas».

(\*) *Fueros, franquezas, libertades, buenos usos, y costumbres del muy noble, y muy leal, Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey D. Philipe Quinto, Nuestro Señor; y por los Señores Reyes sus Predecesores. Impresso en Bilbao: por Antonio de Zafra. 271 páginas en folio.*

revisión y mejora de sus *Fueros*; porque en muchos respectos necesitaban rectificaciones y adiciones. Eligieron para este objeto 14 diputados, y encargaron a éstos la composición de unos nuevos *Fueros*, que debía estar terminada en 20 días. Esto se llevó a cabo efectivamente en ese tiempo, y se puso por escrito conforme a las propuestas de los diputados, a los que se había agregado el corregidor, de modo que, como se ha conservado la forma de la sencilla narración de los trámites, cada ley empieza con las palabras, *Otrosí dixerón*. Después de esto se presentó a la reina Isabel para la confirmación, que juró en Aranda el 14 de octubre de 1473 (\*). La misma confirmación jurada tiene que repetir cada rey y precisamente la primera ley de los *Fueros* se la hace obligación, tan pronto como tenga 14 años, bajo la amenaza de repulsa de toda obediencia, si no lo hace dentro del año. Propiamente debe el nuevo rey venir él mismo a Vizcaya, y jurar las libertades de la nación en varios sitios, entre otros también bajo el árbol de Guernica. Solo que desde Fernando el Católico no ha aparecido ningún rey en persona. Un punto capital (1) de este juramento es la promesa de nunca vender, ni regalar, o enajenar de otra manera Vizcaya, ni en total, ni ninguna localidad de la misma, y en el juramento de Isabel se pone en cuenta a los vizcaynos como mérito, que, a pesar de las enajenaciones, que el rey Enrique 4 tan dadivoso con los bienes de la corona había hecho con varias localidades vizcaynas, no obstante siempre hayan permanecido fieles a la corona española (2). En general tiene el lenguaje sencillo, en que en aquellos tiempos reconocían los reyes en derecho los servicios, que les habían prestado las provincias, algo de muy conmovedor. Fernando el Católico menciona en su juramento todas las clases en particular, no olvida ni las mujeres y mozas, y confiesa que han hecho más que lo que sus prerrogativas les obligaban (\*\*).

(1) «Un punto capital» corregido de «Una cláusula capital»

(2) En esta frase hay en el margen un signo de interrogación.

N. del T.—En el juramento de Isabel parece aludirse más bien a la fidelidad para con ella, a pesar de que el rey, su hermano había vuelto de su acuerdo de Guisando.

(\*) N. del T.—El autor dice Después de esto o Encima (Darauf) y sin embargo las fechas consignadas por él mismo hacen inaplicable tal adverbio.

(\*\*) *El Rey dixo: que juraba y juri, que por quanto después que Su Alteza reyna, veyendo sus necessidades, y la guerra injusta que los Reyes de Francia y Portugal contra su Real persona y sus Reynos han movido, los Cavalleros y Escuderos, y Hijos Dalgo y Dueñas y Donzellas, y Labradores y cada uno en su estado de los Vezinos y Moradores deste Condado y Encartaciones y Durangueses, con gran amor y lealtad avian, y han ser-*

Según este código, del que se dice expresamente, que más se ha redactado según equidad y razón natural que por puntillos legales (\*), deben decidirse todos los litigios entre vizcaynos, y solo ayudarse con las otras leyes del reino subsidiariamente, y esto sucede también en la realidad no solo en el país mismo, sino también en los tribunales supremos de España, adonde llegan los procesos en última instancia.

La libertad de los vizcaynos, más puesta a la luz en estas leyes es su aceptada nobleza, porque sobre ésta descansan a su vez varias de las otras. Todos los vizcaynos, dice, son hidalgos, de linaje noble y sangre pura (\*\*), y quien descienda de judíos y moros o recién convertidos, no puede afincarse en Vizcaya, o naturalizarse. De aquí que los mercaderes forasteros, que quieren avecindarse en Bilbao, tienen que dar pruebas sobre su linaje y en ello encuentran a menudo grandes dificultades. Si, por el contrario, un vizcayno pasa a otra provincia de España, es bastante que demuestre su origen de esta provincia para gozar de las comunes prerrogativas, de hidalgo, no muy importantes sin embargo, como ya se ha hecho notar anteriormente (1).

Sobre este privilegio general descansan (2) algunas prerrogativas personales de los vizcaynos, como p. ej. que nadie pueda ser preso por deudas (\*\*\*), que, excepto algunos pocos delitos, a nadie se le aplique tormento, ni se le amenace con él (\*\*\*\*), y nunca puedan confiscarse los bienes radicantes en Vizcaya (3) pertenecientes a un criminal y en ningún caso a beneficio de la corona o del fisco, sino siempre deben recaer a los herederos naturales (\*\*\*\*\*).

Pero todavía más importantes son aquellas inmunidades, que

---

*vido, y seguido, e sirven e siguen, e poniendo sus personas, y caudales, y haziendas a todo riesgo y peligro, como buenos y leales, y señalados Vassallos y con aquella obediencia y fidelidad y lealtad que le son tenudos y obligados; y aun de más, y allende de lo que sus fueros y Privilegios les obligaban y apremiaban. Fueros. p. 230.*

(1) Compárese más arriba p. 132.

(2) Después de «descansan» tachado: «en su mayor parte».

(3) «los—Vizcaya» corregido de «la fortuna».

(\*) *su fuero, el cual es más de alvedrío que de sotileza y rigor de derecho. Fueros. tit. 36. l. 3. p. 218.*

N. del T.—«Billigkeit und schlichtem Menschenverstande, als nach rechtlichen Spitzfindigkeiten».

(\*\*) *todos los dichos Vizcaynos son hombres hijos dalgo y de noble linaje et limpia sangre. Fueros. tit. i. l. 13. p. 20.*

(\*\*\*) las excepciones son los delitos de herejía, de lesa majestad, de moneda falsa, y de sodomía. Ib. tit. 9. l. 9. p. 66.

(\*\*\*\*) I. c. y tit. i. l. 12. p. 20.

(\*\*\*\*\*) Ib. tit. ii. l. 25. p. 88.

tienen una (1) más inmediata relación con la nación toda; la exención de tributos, la libertad de comercio, y el propio fuero jurídico (\*) de todos los vizcaynos.

De impuestos propiamente dichos saca el rey meramente algunas insignificantes rentas e intereses (\*\*) procedentes de ciertas posesiones de la nobleza (\*\*\*). Fuera de esto meramente obtiene donativos voluntarios y aun en los tiempos más recientes hay ejemplos, como ya se ha hecho notar antes (2), de que se los ha repulsado.

La libertad de comercio es ilimitada, y a ella solamente debe Vizcaya el que tan felizmente pueda utilizar su posición ventajosa junto al mar. Aquella se extiende también a la compra y venta en las aldeas y villas en el interior del país (\*\*\*\*). Pero si dos terceras partes de una localidad quieren convenir el tomar pan, carne, vino, etcétera, solo de ciertos privilegiados acaparadores, depende de ellos el ajustar este arreglo (\*\*\*\*\*).

En designio del fuero no puede ningún vizcayno ser sacado fuera de Vizcaya ante un tribunal a causa de cualquier delito (exceptuados algunos, pocos) o por cualquier deuda en primera instancia (\*\*\*\*\*). Aun en el caso de que se haya establecido en otras partes de España, tan solo ha de reconocer el juez mayor de Vizcaya- en la cancillería de Valladolid (\*\*\*\*\*).

La obligación de armamento general en el caso de un llamamiento real, que no obstante puede considerarse más como una inmunidad, porque libra de la participación forzada. en el servicio militar en tiempos de paz, lleva todavía consigo completamente el carácter de los tiempos antiguos. Todos los hombres útiles están obligados a seguir al rey sin sueldo. Solo que esta obligación no va más que hasta un determinado sitio, nombrado expresamente en el código (*fasta el Arbol Malato que es en Luyaondo*). Si han de hacer servicio a mayor distancia, se les debe pagar sueldo (\*\*\*\*\*).

Restos semejantes de costumbres más antiguas se hallan en otras partes del código. Así p. ej. si una persona mata a otra, los

(1) Después de «una» tachado: «todavía»

(2) Compárese arriba p. 417.

(\*) N. del T.—«Gerichtsstand».

(\*\*) N. del T.—«Zinsen».

(\*\*\*) Fueros, tít. i. l. 4, p. 15.

(\*\*\*\*) Ib. tít. i. l. 10. p. 20.

(\*\*\*\*\*) Ib. tít. 33. l. 4. p. 192.

(\*\*\*\*\*) Ib. tít. 7, l. 1-4. p. 47-51.

(\*\*\*\*\*\*) Ib. tít. i. l. 19. p. 27.

(\*\*\*\*\*\*) Ib. tít. i. l. 5. p. 16.

parientes de esta última tienen no solo el derecho de querrela judicial ordinaria contra el matador, sino que pueden también perdonarle y asegurarle con ello de todo castigo; aunque parientes más lejanos quisieran llevar el asunto más adelante. Pues la ley determina expresamente, que el derecho de querrela y de perdón corresponde en primer lugar únicamente a los parientes en línea ascendente y descendente, a los tíos paternos y sus hijos, pero solo a falta de éstos a los parientes más lejanos (\*).

En la distribución de su fortuna para después de su muerte es el padre de familia señor absoluto, y puede conceder toda su fortuna a uno entre sus hijos y aun entre sus hijas, y solo necesita satisfacer a los otros con cualquier trozo de tierra, por pequeña que sea (\*\*). En realidad se hace uso de este derecho bastante a menudo, y las consecuencias benéficas de ello para el país no pueden desconocerse. Los bienes no se dividen, la agricultura no padece, y los hijos excluidos se hallan obligados a proporcionarse un sostenimiento independiente con su propia diligencia.

### VUELTA A BAYONA POR LEQUEITIO: AZCOITIA: AZPEITIA: ERNANI: OYARZUN E IRUN

Consideré mi viaje por el país vasco español como terminado con Guernica, y me apresuré entonces a buscar solo un camino de vuelta corto y no demasiado devastado por la inundación.

Entre Rentería y Guernica, que están una junto a otra a los dos lados del río, subía el agua todavía demasiado alto, hasta por encima del puente, para pasarlo sin peligro. Un hombre alto y fuerte, enviado a mí de Rentería, tuvo que vadear la corriente con agua hasta el pecho, y una mula podía fácilmente extraviarse y caer abajo desde el estrecho puente, cuyo pretil había arrastrado el río. Por esto elegí dar un rodeo por tierra, en que el agua había pasado ya.

De Rentería hasta Arteaga (\*\*\*) va el camino por un bonito paisaje, abundante en casas, sotos y viñedos.

Detrás de Arteaga hacia Ereño se sube a los montes, que rodean ya la pequeña planicie del primer lugar. Ofrece un aspecto horren-

---

(\*) Fueros. tít. 11. l. 24. p. 87.

(\*\*) *apartando con algún tanto de tierra, poco o mucho a los otros hijos o hijas.* Ib. tít. 20. l. 11. p. 116. tít. 21. l. 6. p. 125.

(\*\*\*) Sitio de encinas por un bosquecillo de *encinas*, en vascuence *arteac*, que allí se encuentra.



do (\*) la iglesia de Ereño, edificada a una altura considerable, grande de piedras de sillería oscuras, enfrente de una peña yerma y pelada. Desde Ereño se pierde uno por decirlo así en uno de los bosques de montaña mayores y más pintorescos. El camino, uno de los más hermosos que yo recuerdo, va siempre a considerable altura, a la sombra de robles y castaños, de tamaño increíble y de formas las más bravas y variadas. En la hondonada se ven montes más bajos, casi todos piramidales, y en los valles en forma de caldera limitados por ellos se levanta de su centro de ordinario otro monte en punta. Del matorral emergen por todas partes peñas cubiertas de musgo, algunas rodadas, en parte de enorme tamaño, yacen aisladas, y entre medio, pero muy escasas, algunas viviendas campesinas, pastos libres, y heredades dispersas, bien cultivadas. En la lejanía se ve la situación de dos pequeños puertos Elanchove y Ea entre Mundaca y Lequeitio, los ímicos de la costa vascongada, que no visité. Delante del primero aparece aquí el llamado Banderenberg (\*\*), el último está en la abertura, que dejan entre sí este y el de Izpaster. Por todo el camino encontré huellas de la devastación, que había causado la inundación; sementeras arrastradas, caminos completamente obstruídos, en cuyo restablecimiento se ocupaba la mitad de los vecinos, trozos de tierra, que habían rodado abajo con sus árboles y setos, culebras, gatos y otros animales ahogados, a los que el torrente había expulsado de sus madrigueras. En tanto estaba el cielo después de la lluvia, que había persistido varios días, envuelto en una nube gris; solo por la tarde relucía una claridad lánguida y melancólica; el aire estaba en calma y bochorroso, y no se movía ni una hojita en el espeso bosque—un silencio solemne de la naturaleza después de una gran desolación. Algunos minutos antes de su ocaso se presentó (1) el sol, sin embargo, envuelto aún en nubes rojizas. Cabalgué derechamente a lo largo de la altura detrás de Izpaster arriba y disfruté, volviendo la vista a menudo; del aspecto romántico de la planicie de la aldea rodeada de montes en anfiteatro, y del hondo valle selvático del costado, en que asomaban los árboles de dentro del agua reunida. Ante mí estaba la pelada altura peñascosa del monte, cuyo natural color rojizo hacían subir a verdadero púrpura los rayos divididos del sol. Cuando estuve

---

(1) «se presentó», corregido de «apareció».

(\*) N. del T.—«schauerlichen».

(\*\*) de *Bandera*, porque sobre estos montes se enarbolan las señales de los puertos.—N. del T. Propiamente se llama Ogoño. Banderas está sobre Luchana.

cerca de la cumbre desapareció el sol; empezó a llover cálida y tranquilamente, y cuando había alcanzado la cima ví la superficie del mar, no más que una línea claramente dibujada (1), que separaba el gris de las nubes del gris del cielo (\*); una vista indescritiblemente melancólica (2); tan grandes, tan silenciosas, tan uniformes y tan incoloras masas. Era casi de noche cuando, bajando de los montes, llegué a Lequeitio.

La mañana, que allí pasé, pertenece a las más alegres, que yo recuerdo. Era el contraste de los sombríos días de lluvia precedentes con el sol, que volvía ahora con todos sus encantos, o correspondía el objeto realmente a la impresión, en una palabra. Lequeitio me pareció, la villa más simpática y animada en todo el golfo de Vizcaya. La vista desde la *atalaya superior* en el pie del monte Otoyó (\*\*\*) es magnífica y majestuosa. Abarca el golfo desde el cabo Machichaco hasta el *del Higuier* y un par de puntos pintorescos, que de ningún otro sitio caen a la vista, son los montes de Ea y Elanchove. Delante del puerto de la villa (3), que forma una ensenada hermosamente ceñida, a levante cerrada por el cabo Garaspio, está la isla S. Nicolás en la que en la última guerra tuvo que ceder sitio a un fuerte una antigua ermita (4) allí existente.

Un paseo aquí por la mañana muestra con una mirada toda la existencia del lugarejo, que con verdad se puede llamar una república de, pescadores, pues todos viven de la pesca, y lo que solo con ello tiene relación se emprende después de consejo en común. Al rayar el día van dos llamados Señeros a la pequeña atalaya de junto al puerto (la mayor de arriba está alejada una media hora) y se informan del tiempo y de la mar. Si es tormentoso, no dejan salir ningún pescador. Si hay esperanza para el día, reúnen a las *muchachas llamadoras*, que deben despertar a los pescadores, deliberan todavía otra vez, y envían luego a las muchachas, en número de unas veinte. Entonces resuena una llamada, *levántate en el nombre de Dios!* por todas las callejas de la villa; los pescadores y sus ayudantes se con-

---

(1) «dibujada» corregido de «aislada».

(2) «melancólica» corregido de «triste».—N. del T.—«schwermutheregender» (melancolizante) corregido de «wehmüthiger».

(3) «de la villa» corregido de «del lugarejo».

(4) «Einsiedelei» corregido de «Hermita(ge)».

(\*) N. del T.—Debe de haber errata: «Wolken» (nubes) por «Wellen, Wogen». (olas).

(\*\*) Monte de tilos de *Ota*, tilo, y *oyana*, altura.—N. del T.—Es un error: *ota*, *ote* no es tilo, sino árgoma, aliaga o tojo.

gregan, los patrones conferencian unos con otros, y la mayoría de votos decide, si se debe salir a la mar o no.

Después, es el tiempo de visitar el puerto, cuando pone todo en movimiento la venta de los peces pescados la víspera y la salida para la nueva pesca. El mercado está en los muelles mismos y las muchachas acaparadoras corren en la baja mar con cestas sobre la cabeza de una lancha a otra. Entre tanto los hombres llevan las redes a los barcos. Las grandes (*Trainas*) son muy caras de proveerse, y el patrón, a que pertenecen, deja por eso a sus ayudantes solo la mitad de la pesca y guarda ía otra para sí. Una vez todo en orden en las (1) embarcaciones, salen remando con ánimo alegre a porfía, por entre la isla y la orilla, por la esperanza del día, y las pequeñas lanchas se tambalean con increíble velocidad sobre el lomo de las infladas olas. Tan pronto como han alcanzado la altura detrás de la isla se desparraman en todo el golfo, y se entremezclan las de toda la costa en la libre llanura del mar; que no conoce ninguna propiedad particular. Sin embargo rara vez van más allá de 4 ó 5 millas marinas al mar abierto, y cada localidad reconoce con facilidad a los suyos. En el momento en que amenaza una tormenta se hace (2) humo en la atalaya y a esta señal vuelven inmediatamente todas o a su propio puerto, o a otro, el primero que puedan alcanzar. Así viven todos los habitantes de la costa vascongada en tráfico diario e ininterrumpido con el elemento mismo, que les ofrece principalmente su sustento.

Las consecuencias de la inundación, que había deteriorado (3) la carretera, me obligaron a tomar mi camino a Motrico por las más altas cumbres de los montes; pero de la incomodidad de la subida me desquito con largueza la soberbia vista de un lado sobre el mar, del otro sobre los simpáticos valles hacia Barriatúa y Marquina.

Entre Motrico y Elgoibar estaba la calzada tan destruída que el día antes de que yo hiciera ese camino, enfrente del convento de Sasiola, un arriero con cuatro mulas (cayo) al Deva, que la lluvia había hinchado convirtiéndolo en un rápido torrente (4) (y) se ahogo

Después de Ondárroa había entrado de nuevo en Guipúzcoa y el selvático sendero de Elgoibar a Azcoitia es más suave y agra-

---

(1) Después de «las» tachado: «pequeñas».

(2) Después de «se hace» tachado: «un».

(3) «deteriorado» corregido de «destruído».

(4) «que—torrente» corregido de «que se había convertido en un rápido torrente».

dable que la mayor parte de los paisajes de la más áspera Vizcaya. Solo el Izarraiz, junto a cuyo costado cabalgué largo rato, es un acantilado peñascoso, cortado a pico, yermo (1) y alto, lleno de canteras de mármol, pero en el lado escarpado en su mayor parte sin vegetación. Azcoitia y Azpeitia son la imagen la más viviente del bienestar vascongado. Solamente separadas por un escaso cuarto de hora y unidas por un escabel seguido de piedra para peatones a la orilla del Urola, parecen constituir ambas un solo poblado. Cada una de las dos tiene su gran iglesia parroquial (2) edificada con lujo y el estilo de las, casas, la pulcritud en las calles, los paseos bonitamente dispuestos, todo testifica los abundantes medios de subsistencia de sus moradores. No obstante no son ambas más que pequeñas villas de labriegos, aunque ciertamente en la parte más fértil de Guipúzcoa.

También aquí se duelen de lo pernicioso de los bienes comunales que sobre todo son desventajosos para los bosques. Se vende demasiado de prisa, cuando se presenta una necesidad de dinero para el municipio, se deja perderse y robar por administración desordenada y falta de vigilancia, y no se completa bastante el plantío. Hombres de miras patrióticas han hecho proposiciones contra estos abusos, hasta hoy sin el deseado éxito (3).

Entre Azcoitia y Azpeitia está en un llano, en que se disfruta de una hermosa vista sobre la peña de Izarraiz y la fértil ribera del Urola, el antiguo colegio de jesuítas S. Ignazio de Loyola, un edificio afamado en toda España por su suntuosidad. La suntuosidad no se le ha de disputar, tanto más admirará todo viajero con placer el magnífico juego de colores del mármol de las vecinas canteras del Izarraiz abundantemente prodigado. Pero tanto más echará de menos a la vez el gusto y la nobleza de estilo en la edificación. Las proporciones nada tienen de sencillo y grandioso, lo mejor sería quizás la cúpula, solo que también es, como el conjunto, recargada con ringorrangos y ornamentaciones. Además de esto le falta mucho al edificio para estar acabado. Desde la expulsión de los jesuítas, que querían dar a este instituto una gran extensión e importancia, pues en su mayor parte los ancianos venían acá para terminar aquí su vida, no se ha puesto mano sobre él, y todo está

---

(1) «yermo» corregido de «largo».

(2) «iglesia parroquial» corregido de (iglesia principal).

(3) «hasta—éxito» corregido de «pero no han podido triunfar hasta hoy».

como lo dejaron ellos. Ahora lo ha cedido el rey a un capítulo de canónigos premonstratenses, que habían sido expulsados de su residencia por los franceses en la última guerra. La estatua de plata del santo se había salvado ya llevándola a Castilla.

Lo más notable es la parte aún en pie de la casa del santo, en la cual se ve todavía su capilla, y junto a ella se ha edificado la fachada del nuevo edificio. Es una casa alta, pintada de amarillo, con ventanas pequeñas y adornos calados, que corren en largas hileras bajo las ventanas. Aquí vivió este prodigioso hombre, que combinó del modo más extraño las ideas aventureras del espíritu caballeresco de su tiempo con exaltaciones religiosas, y difícilmente se dió por sentido (\*) de a qué grandeza y poderío vendría a desnaturalizarse o medrar la orden fundada por él.

De Azpeitia tomé un sendero (1) solitario, de ordinario tan solo visitado por contrabandistas y algunos pocos campesinos, en dirección a Astiasu. Un camino bravío por lo alto de la montaña en el más espeso bosque, atravesado con estrépito por magníficos torrentes montaraces. De casas se hallan meramente algunas aisladas *ventas*. La más alta es la de Iturriotz (\*\*), detrás de la cual se divisa todo el país hasta la desembocadura del Orio, S. Sebastián y la mar.

Junto a Villabona alcancé el camino real ordinario de Madrid, del cual indiscutiblemente es la parte más encantadora la de Ernani a Oyarzun.

En el Bidassoa hallé esta vez una barca (\*\*\*) en lugar del antiguo puente, poco antes arrastrado por el agua. A propósito de esta barca se había promovido, en ocasión del viaje del difunto rey de Toscana hacia Francia una disputa entre los habitantes de S. Sebastián e Irún, que no terminó sin cabezas ensangrentadas. Unos y otros querían pasar al rey; pero se equivocaron todos en sus designios, pues el rey tomó una lancha neutral de pescadores, que justamente se hallaba en la orilla.

## EL PAIS VASCO FRANCES

Como en Francia se designa a los vascos franceses y españoles

---

(\*) N. del T.—El impreso alemán dice «ahndete»; sin embargo no parece que el autor quisiera decir esto «se resintió, o castigó», sino más bien «ahnte=barruntó».

(1) «sendero» corregido de «camino».

(\*\*) manantial frío de *Ituria*, el manantial, y *Otza*, frío.

(\*\*\*) N. del T.—«Fähre» es también una balsa, así como una barca sin quilla.

con dos nombres diferentes (*Basques* y *Biscayen*), así también se relacionan con el carácter de unos y otros diferentes ideas. En los primeros se ensalza, y con razón, la fortaleza y agilidad del cuerpo, un alto grado de imaginación cálida y viva, una constante tendencia hacia ideas grandes, a menudo singulares y caricaturescas, un sentimiento tierno, siempre despierto y de fácil movimiento, y un espíritu de libertad, que se opone a toda coacción social; pero al mismo tiempo a su carácter se echa en cara frivolidad, inclinación ilimitada a la diversión y cambio inconstante en las inclinaciones. Los *Biscayens* gozan entre sus paisanos y sus vecinos de una fama más sólida. Agilidad y fortaleza corporal, despejo del espíritu y noble sentimiento de libertad tampoco se les niega, pero valen por lo demás justamente de un modo preferente como una nación reflexiva, laboriosa, perseverante con firmeza en sus planes, y que se somete de buen grado a un constreñimiento necesario.

Pero en realidad forman también un pueblo peculiar aparte, habitan un país limitado por la montaña y el mar, poseen abundantes manantiales de industria y de riqueza, y constituyen un estado propio en sentido estricto. Los vascos franceses son meramente una pequeña estirpe extraña en un gran pueblo superior a ellos por todos estilos; su tierra, es pobre y en su mayor parte solo consta de pastos; y si poseyeron también, antes de la revolución, derechos exclusivos, hay todavía, no, obstante, de eso a un gobierno propio y a un estado aparte mucha distancia. Pero en general no estaba el espíritu nacional en Francia nunca hendido de un modo provincial, a la manera como todavía es el caso hoy en día en España. También se comparan siempre los *basques* con los franceses a los cuales en ningún respecto pueden disputar la precedencia; los *biscayens* con los españoles, a los cuales son notoriamente superiores en muchos (1) rasgos.

Con todo, todas estas circunstancias no aclaran todavía completamente el fenómeno. Los vascos españoles tienen manifiestamente algo de más lento, más pesado en su ser, sus mismos rasgos fisonómicos expresan menos movilidad, menos sutileza, menos espíritu y fantasía, tienen por el contrario rasgos esenciales quizás más firmes, y más puramente distintos, en los cuales se expresa el mismo carácter fundamental de ambos con más fuerza y sencillez. La diferencia parece así estar más honda y en la peculiar organización (2).

(1) «muchos» corregido de «algunos».

(2) Después de «organización» tachado: «misma».

Por poca que (1) pueda parecer también la pared divisoria, aun de la más alta cadena de montañas, si es cuestión de espíritu y carácter, sin embargo no se sabe cuán importante es posible que sea el habitar a un lado o al otro; y como distingue a sus habitantes una alegría más vivaracha, así también a los valles y cumbres de los Pirineos del lado francés distingue un aspecto más risueño y agradable. Hasta el dialecto mismo de los basques (que ciertamente se extiende sobre Navarra) tiene una cierta dulzura en ventaja de Guipúzcoa y Vizcaya, y se insinúa lisonjeramente, por lo menos al extraño que se cuida algo por el idioma del país, por una más fácil inteligibilidad. El carácter basco mezclado al francés (como se encuentra en personas, que ha formado la literatura y el trato) da al último un atractivo indescriptible. Derrama un esmalte de fantasía a la vez sobre el espíritu y el sentimiento, parece elevar aquél a ideas más independientes, hacer resonar en éste las primitivas voces naturales, y lleva en sí todavía, por así decirlo, el color de los grandes objetos naturales, de la montaña y el mar, y de las circunstancias sencillas de un pueblo pobre, que no se ocupa más que de labranza y pastoreo; aunque también, investigando con más exactitud, se halla uno haberse engañado en tanto y quizás más por lo que hace al verdadero contenido de genuina sencillez de carácter.

Estas diferencias entre ambas partes de la nación vasca, desgarradas una de otra solo por casualidad, se retiran no obstante a una fuerte sombra, tan pronto como se comparan ambas con sus vecinos, los *Gascones* y los Castellanos. En linajes de pueblos, que no poseen ninguna literatura, y ni aun todos un idioma propio, y que no se han presentado por lo menos una vez en la historia de un modo importante, no es posible alegar pruebas expresas de su característica, solo se puede comunicar su propia observación, y referirse al juicio de quien asiente, habiendo sido testigo ocular, o que lo será. Pero todo viajero atento sorprenderá, creo yo, en los vascos aún más independencia de espíritu (2), una elevación más visible de los sentimientos, un contenido más sólido de carácter y en las fisonomías una expresión más vigorosa que en sus vecinos franceses, y en cuanto después de Vitoria entra en Castilla echará de menos la serenidad y la siempre despierta jovialidad, de que el más sombrío castellano no parece capaz. En cambio tampoco tiene el vasco la

---

(1) «Por poca que» corregido de «Quién sabe».

(2) «independencia de espíritu» corregido de «espíritu de independencía».

apasionabilidad, y si bien una fantasía tan fuerte y movable, no tan profunda y vehemente como aquél descubre ya en las sombrías cejas y la reluciente mirada, la mayoría de las veces dirigida al suelo. El vascongado es más parco que su vecino más meridional, y aunque pudiera tener una poesía patria, difícilmente captaría sentimiento e imaginación como la española. Hasta el sexo femenino tiene, como ya más arriba se hizo notar (1), algo de seco, tieso y severo en la conformación de la cara y cuerpo, y más bien se encuentran elementos de belleza en una cara, que una figura propiamente encantadora o exuberante. En el vasco francés, vascongado y castellano hallan los extranjeros todavía vestigios de una cierta rudeza, Pero en el vascongado se podría decir rudeza de la benignidad y atribuirle meramente a una falta de cultura; en el apasionado castellano toma con facilidad un carácter más superior, pero también más temible, y no me parece, como opinan los escritores españoles, tanto un resto de sangre y barbarie moras, como consecuencia de una comarca no favorecida por la naturaleza, de un clima adverso en ambos extremos, de opresión política y religiosa y por último quizás también de la bravía incómoda vida, a que el castellano estuvo condenado, tan a menudo vencido y nunca del todo y por largo tiempo subyugado, sobre todo en comparación con otros habitantes de España por las guerras de los moros; en la rudeza del vasco francés. que lleva consigo un carácter más ligero y gracioso, sorprendería yo más la- del montaraz, que aborrece la coacción social. Todos los vascos, sin embargo, convienen, sin consideración a su distribución bajo diferente señorío, y con solo diferencias de grado, en genuino espíritu de libertad, noble orgullo nacional, firme apego recíproco, relevante amor al orden y a limpieza, serena jovialidad, y el vigor y habilidad corporales e intelectuales, que les representan como atrevidos, expeditivos, montañeses, siempre ricos en recursos (2). Como todas las. determinaciones de esta especie dependen siempre de la relación a los puntos de comparación, se podría quizás caracterizarlos de la mejor manera como un pueblo montañés meridional y como norteño de un país meridional.

De la diferencia de carácter de los franceses meridionales, vascos y españoles sería precipitado el inducir directamente la diferencia de origen. Separados desde tantos siglos, y viviendo en situaciones completamente diferentes, se han desarrollado estas modificaciones,

---

(1) Compárese arriba p. 15 (390).

(2) «representan» corregido de «caracterizan».



y a pesar de ello pueden haber habitado muy bien—sin querer decidir ahora ya sobre esto—los antepasados de los vascos también en Aquitania y Castilla, y haber constituido todavía sus nietos una parte considerable de la población actual de estas provincias. La identidad de un linaje nunca se puede, sin embargo, demostrar con certeza fuera de la identidad de su lengua, y lo único que a la vista y a la investigación obliga como indudable e incontestable es, que todos los Vascos constituyen Una Nación (\*), y la semejanza de sus rasgos característicos en conjunto puede derivarse de la igualdad de su origen.

Pues por esto de que las múltiples influencias del clima, del género de vida, del gobierno, de las costumbres, etc., se fijan individualmente por la generación; reforzadas nacionalmente por la consistencia en un conjunto de pueblos con oposición de otros como extraños; y conservadas de generación en generación por el idioma en un hilo ininterrumpido (1), bajo cambio continuo, se originan caracteres nacionales y solo. esta ley y sus tres motivos igualmente esenciales hacen explicable la estabilidad de algunos entre ellos en ambientes completamente distintos, en otros climas y en otras comarcas.

Entre los gascones, y especialmente en Bayona, tiene el gran conjunto de los vascos franceses el destino que cabe a todo grupo menor y sin embargo tenazmente apartadizo bajo otro mayor (2). Se les llama buscones, astutos y cobardes, y tan solo atrevidos allí donde puedan caer de improviso sobre su enemigo, y se previene ante un viaje a los tranquilos y solitarios valles de Ustaritz, Buigney (\*\*), etc., como ante un viaje a un país salvaje. Felizmente a la parte ilustrada de la nación le son extraños estos juicios, y si el reproche de la sagacidad y astucia tiene algún fundamento de verdad, consiste solo en que el vasco (sobre todo el vasco francés) es más rápido y hábil que alto y fuerte, y en que, como pequeño pueblo montañés, en otro tiempo siempre tuvieron que luchar con enemigos superiores, y hoy, como fronterizos, son inducidos por las poco convenientes limitaciones de los estados mismos a hacer un oficio del contrabando (\*\*\*) .

---

(1) «ininterrumpido» corregido de «seguido».

(2) Después de «mayor» tachado: «Su habilidad se convierte en astucia».

(\*) N. del T.—«alle Vasken Eine Nation ausmachen»

(\*\*) N. del T.—No sabemos dónde está el valle de Buigney.

(\*\*\*) N. del T.—Aquí la nota del autor corrige «Contrebande» en «Schleichhandel»; lo que en la traducción huelga.

Aunque las tres partes, de que consta, como es sabido, el país vasco francés, el *pais de Labourd*, Baja Navarra y la Soule, estaban menos unidas que las provincias Vascongadas, gozaron también, sin embargo, de más amplias prerrogativas que todas las otras provincias de Francia. Cada una tenía sus asambleas de los Estados; solo pagaban al gobierno escasos impuestos, y si bien la nobleza o el clero poseían todavía algunos privilegios, éstos eran extremadamente insignificantes. Por esto los vascos franceses recibieron también la revolución con más frialdad, que la que se hubiera podido esperar de su espíritu de libertad. Solo perder podían por la igualación con los restantes ciudadanos, ante los cuales tenían antes preeminencias y hasta su bienestar campesino se aminoró por la nueva legislación pues ahora los bienes no tocaban ya, como antes, al hijo mayor, sino que se repartían entre todos los hijos y de consiguiente se hacían astillas.

En Labourd elegían los municipios un síndico y éste estaba inmediatamente subordinado al gobierno; solo que el intendente de la provincia era una persona intermedia entre él y la corte. Los electores eran únicamente del tercer estado; nobleza y clero estaban del todo excluidos de la elección. Sus reuniones se llamaban *Biltzurreak* (\*), reuniones de los viejos. Distribuían también los impuestos, y aunque todos éstos eran entonces territoriales, y la nobleza no poseía ni con mucho ía octava parte de las tierras, no obstante se le-cargaba siempre una octava parte de todos los impuestos. A pesar de ello no se le indemnizaba esta carga mayor con ningunas prerrogativas señoriales (1). Como el país se había entregado a la corona voluntariamente a propuesta del, vizconde de Guitane; solo pagaba en los tiempos más antiguos 52 *francs* anuales, y todavía al fin del siglo 17 no mas que 200. Aun en los últimos tiempos contribuía muy moderadamente en relación a otras provincias. Papel sellado se introdujo no más de 20 a 30 años antes de la revolución.

En Baja Navarra tomaban parte en realidad los tres estados en las deliberaciones generales. Pero en todo lo que se refería a la hacienda del país, tenían los municipios el veto, hasta en el caso en que nobleza y clero estuvieran unánimes. También los derechos reservados en otros sitios exclusivamente a la nobleza, porte de armas, caza, etc., eran allí comunes.

(1) En esta frase hay al margen un signo de interrogación.

(\*) *Biltua*, reunirse. *Çaharra* (en guipuzcoano *Zarra*), el viejo. N. del T.— *Biltzar*.

La ley escrita de la Soule, les *coutumes de la Soule* (está redactada en gascón, así como la de Baja Navarra en francés) empieza inmediatamente con enumeración de las más principales prerrogativas de la provincia. Cada vecino, dice, es libre, y el país un país libre; cada uno se puede casar como bien le parezca, hacerse ordenar sacerdote, y marcharse del país; cada uno tiene el derecho de llevar armas; ningún municipio está impedido de reunirse tan a menudo como lo exijan sus asuntos comunales. También en la Soule tenían en otro tiempo los tres estados acceso legal a las juntas generales; pero el clero perdió su derecho poco a poco porque desatendía el presentarse y la nobleza quedó sola con los municipios. Cuando estaban discordes, decidía el rey.

Como la revolución francesa ha derrumbado todas estas constituciones particulares, sería poco práctico el detenernos más en su exposición.

Mi primer salida fué por Ustaritz hacia Itzatzu. El país vasco francés no es, ni hermoso ni pintoresco, a no ser metiéndose en los montes. Más bien tiene en su mayor parte un aspecto yermo y desierto. Es verdad que las heredades y huertas están cultivadas con el peculiar cuidado y esmero de este pueblo, pero en general se benefician más los vascos franceses de la ganadería que de la labranza, dejan por eso mucha tierra para pastos y son también más dados a la diversión que los vascos españoles. En grandes trechos no se ve nada más que brezo (*bruyère*) que (1) también se siega, se hace cama con ello y se convierte en estiércol. El mismo diligente casero no puede cercar su parte en estas tierras sin permiso del municipio, porque de lo contrario se aminoraría al ganado el pasto comunal. Casas aisladas, separadas en el campo o la montaña, no me acuerdo haber encontrado aquí. Pero las viviendas de las aldeas mismas están dispersas, y forman calles enormemente largas, siempre interrumpidas por huertas y heredades.

De Bayonne a Itzatzu el camino se aparta muy poco de la orilla de la Nive, torrente que se une en Bayonne con el Adour.

En la lejanía se tiene la vista de los Pirineos. El Larruna, y el Mondarrin (\*), un monte peñascoso, puntiagudo, pero que no parece muy alto, son los que más saltan a la vista.

En estos dos montes, pero sobre todo al pie del Larrune, alre-

---

(1) Después de «que» tachado: «en otoño».

(\*) *Monoa*, *munoa*, *montoa*, altura, colina, arria, piedra. Monte de piedra.—N. del T.—Los franceses escriben Mondarrain, su altura 750 m.

dedor de las aldeas Ascaina y Gar (\*), hay grandes bóvedas subterráneas, de las cuales me refirió un testigo ocular la siguiente anécdota. Había ido a la caza de palomas y echó de menos al perro. Después de haberle buscado largo rato, y de haberle llamado y silbado en una parte y otra, le oyó ladrar bajo sí muy hondo bajo tierra. No podía comprender cómo había llegado allá, silbó de nuevo, y oyó el ladrido de respuesta del perro resonar en diferentes sitios alejados unos de otros. Dedujo de ello que debía de haber una gran caverna, y por fin descubrió realmente un agujero vertical muy hondo, en que el perro debió de haber caído, felizmente sin hacerse daño. Cuando vió que no podía salvarle sin ayuda ajena, marchó a casa en busca de un cesto para bajarlo con una cuerda a la caverna. Refirió allí a su abuelo, anciano decrépito, la historia; pero éste sacudió la cabeza y puso en duda la salvación del animal.—Y porqué? fué la pregunta.—¿Porqué? porque allí hay aldeas enteras en el monte.—¿Aldeas bajo tierra?—Seguramente. Yo he oído de ancianos, que lo habían oído a su vez de sus padres y éstos de los suyos, que nuestros antepasados, cuando los romanos se esforzaban en subyugarlos, pues conseguirlo no lo han conseguido nunca, construyeron estas bóvedas subterráneas, para poner en salvo sus provisiones, sus enfermos, ancianos, mujeres y niños.—Así lo dice la tradición popular acerca de estas cavernas; y no son nada raro en sí los graneros subterráneos, en particular en Italia y España, si bien la creencia popular habría exagerado el tamaño y la antigüedad. El perro con todo se salvó del modo dicho, a pesar de la duda del buen anciano.

La caza de las palomas monteses (*palombes*, o *ramiros*), de que acabo de hacer mención, se hace aquí sin perros, de un modo extraño. Se arman a cierta distancia unos detrás de otros 3, 4 especies de andamios, cada uno compuesto de tres perchas de 40 a 50 pies de alto en disposición piramidal, que arriba sostienen un cesto, al cual se sube por estaquillas colocadas en una de las perchas. Tal andamio se llama en dialecto gascón (pues esta caza es propia de la región, no de los vascos) *pentière* (\*\*), y se les arma siempre a unos 50 pasos de costado paralelamente a una serie de árboles, entre los que se extienden redes. En la época de la caza se sube a cada uno de los cestos de las *pentières* un hombre, y otros se mantienen ocultos en pequeñas chozas junto a los árboles, de donde

(\*) N. del T.—Errata por Sare.

(\*\*) N. del T.—En Echalar los llaman *trepas*.

pueden tirar de las redes mediante cuerdas. En cuanto llega una bandada de palomas lanzan los hombres de los cestos trozos de palos contra ellas; los pobres animales, asustados y quizás en la creencia de que descienden sobre ellas aves rapaces, se refugian hacia tierra y los árboles, y caen la mayoría en las redes en tan densos montones, que no es raro que en un solo día se cobren cien y más pares.

Itzatzu llena con sus dispersas casas un vallecito rodeado de montes. La casa parroquial, en que me alojé, está justamente enfrente del lado más romántico del valle, una estrecha barranca (1), de la que sale a torrentes la Nive espumante, viniendo de Baigorri. Junto a ella hay dos fuertes laderas, delante de las que sobresale el Hartza (\*), un monte lleno de puntas peñascosas escarpadas y esquinudas. Un suave declive, cubierto de brezo, y sombreado por castaños y nogales, conducía de la casa a la iglesia, y delante de las ventanas (2) había algunas hileras de álamos grandes y hermosos.

De los días, que pasé, en esta pacífica vivienda, no referiré aquí mucho; pero su recuerdo nunca se apagará en mi corazón. El dueño, un venerable anciano, había entregado a su sucesor la cura de almas de la comunidad, llevada con inviolable fidelidad durante cincuenta años, para concluir aquí sus días en tranquilidad y soledad. Pero todavía disfrutaba en igual medida de la estimación y cariño de sus feligreses y muy poco antes de estar yo allí le habían, sin requerimiento suyo, allanado la cuesta algo pina de delante de su casa y la habían hecho más accesible para sus envejecidas fuerzas. Pero también había sido él sin cesar todo el tiempo de su gestión su bienhechor y consejero. Pues es costumbre en los vascos franceses, que el párroco es también invitado a todos los asuntos más importantes de la vida civil, y por esto sus oficios son muchas veces tan múltiples, que apenas halla tiempo para despacharlos. Las costumbres de los vascos, sobre todo en esta comarca, son todavía más patriarcales, y se acercan aún más al estado primitivo de la sociedad, que

(1) «barranca» corregido de «desfiladero»—N. del T.—«Gebirgsschlucht» en vez de «Gebirgsschluff». En realidad es un desfiladero, *Pas de Roland*.

(2) Después de «ventanas» tachado: «de la pacífica vivienda».

(\*) Para aquellos, que quisieran pensar, al oír este nombre, en el antiguo alemán Hart o Harz, advierto aquí que en vascuence no encuentro ningún vestigio de esta raíz. *Artza*, en labortano *Hartza* quiere decir por el contrario el oso, y esta palabra parece pertenecer, así como el irlandés *Art*, con el griego *arctos* a un tronco.—N. del T.—Arsamendi tiene 923 metros de altura.

las del país vascongado; y todavía hoy quedan hasta algunos vestigios de la antigua rusticidad y fiereza. No hace más de 150 años iba todavía—según el anciano Harambillet (así se llamaba el noble (1) anciano) aseguró—el párroco en Hartza todos los días a la iglesia con la carabina al hombro, y hacía unos 100 que dispararon allí mismo contra uno en su propio aposento.

Nunca he visto en un anciano una serenidad tan amable, por nada turbada, una tal disposición para la conversación instructiva y para cada indagación, por lejana que fuese del círculo de su limitada vida, una participación tan cordial en cada diversión inocente, en una palabra un tal espíritu de genuina paciencia (\*) y verdadera humanidad, como en el honrado Harambillet. El más vivo interés para él tenía entre todos los objetos naturalmente su nación, y todo lo que en algo se refería a ella. Se apoderaba de él una especie de entusiasmo, cuando hablaba de ella, de su antigua fama y de su idioma, y era conmovedor el oírle lamentar a él, que estaba al borde de la tumba, el paulatino desvanecimiento del último. Se acordaba con visible alegría de antiguas canciones aprendidas en su juventud, podía estar sentado horas enteras para recordar otras tonadas y estrofas medio olvidadas, y sabía siempre distinguir con el más ajustado gusto los genuinos tonos del pueblo (2) de las imitaciones posteriores, tomadas de idiomas extraños. Desgraciadamente su memoria se había hecho tan débil, que de ordinario solo era capaz de recordar el encabezamiento y en todo caso las melodías.

Una de sus manías más preferidas era la etimología. El país Labourd no tiene según él su nombre de *Lapurdia*, montón de ladrones, sino de los cuatro ríos, que le riegan, el Adour, la Nive, Nivelle y Bidouse (\*\*); pues el nombre está compuesto de *Laur* cuatro, y *ura*, agua, río, y entre medio solo por eufonía intercalada una *b*.

Acerca de la derivación del nombre de su residencia tiene una opinión propia. Es chocante que Itzatzu esté en medio del país y se llame *Itsatsoa* (también *lchasoa*) en vascuence el mar. Harambillet supone que quizás la Nive en su primer irrupción habría formado aquí en el valle estrechamente rodeado un lago, que a los

(1) «noble» corregido de «venerable».

(2) Después de «pueblo» tachado: «lo conser(vado?)».

(\*) N. del T.—«Duldung» quiere decir también resignación y tolerancia, quizás más esto último; pero es una palabra de que se ha abusado después mucho.

(\*\*) N. del T.—Este último río nace en la Soule, pasa por Baja Navarra y no alcanza al Labourd apenas; quizás haya equivocación por Bidasoa.

primeros habitantes les habría parecido el mar.—Yo mismo pensé un momento, a propósito de este nombre, en la situación del lugar rodeado de montes y lo derivé de *Ichi*, cerrar. Solo que un conocimiento más exacto del idioma conduce a la sencilla significación de un montón de casas. Pues *ichea* se dice a menudo por *echea*, casa, y *tsua* es la terminación corriente de los adjetivos, que indican una multitud. Composiciones del, todo semejantes son *Ichagoya*, cumbre de la casa, tejado, *Icharguia*, luz de la casa, ventana, y también otras aldeas vascongadas, de las que no me es conocida tal situación cerrada, se llaman Ichaso, Ichasondo, etc. La semejanza del nombre con (el) del mar es pues o casual, o procede en ambos de una etimología más profunda, en que no es ahora lugar de entrar.

La predilección del buen anciano por sus derivaciones no le hacía, sin embargo, ciego para la debilidad de muchas de ellas. Esto me lo demostró todavía en el día de mi partida. Nos habíamos despedido uno de otro ya la víspera, porque yo quería partir por la mañana muy temprano. Pero, no obstante, vino todavía, y en verdad, como me declaró, para darme un aviso en el camino. Hemos etimologizado mucho, me dijo, en estos días, y usted ha dado su aprobación a muchas de mis derivaciones. Pero no se fie demasiado. No pude dormirme en mucho tiempo esta noche y ensayé el derivar del vascuence los nombres de todos los reyes de Francia, desde Clodoveo hasta los Borbones, y me salió bastante bien en realidad con todos. Aparece, pues, haberse hallado, no obstante, muy a menudo, lo que uno mismo ha puesto. Albricias para mis lectores y para mí, si no les parezco (1) haber olvidado el aviso amistoso del venerable anciano!

El pequeño pero rápido río Nive me condujo de Itzatzu a Baja Navarra hacia una fundición de cobre aquí en otro tiempo importante (2), pero que destruyeron los españoles en la última guerra, y solo hace poco se ha vuelto a poner en marcha, y que llaman sin más *la Fonderia*. La diversidad de este encantador camino no permite ninguna descripción. A los dos lados de la Nive caen en ella otros riachuelos de montaña, cada uno forma su valle propio, donde se encuentran los valles hay agradables llanos rodeados de montes. Además los montes hermosamente poblados de árboles, en los valles y llanos exuberante pasto, y por todas partes aguas de la montaña

---

(1) Después de «parezco» tachado: «ni hasta ahora ni en lo que sigue de estas páginas».

(2) Después de «importante» tachado; «de ginebrinos (?)».

y manantiales que parecen brotar bajo los pies del viajero; ya rodando en espumosa cascada de las alturas, ya resbalando suavemente por los prados y heredades. Además la montaña abundantemente poblada de viviendas campestres; las casas de las aldeas están también aquí muy dispersas, y acá y acullá asoma entre ellas una torre medio derruida sobre un escarpado peñasco.

Casi en todas partes encontré a los campesinos ocupados en escardar el maíz. Este trabajo (*Artojerratu*) (\*) es el más importante en la labranza vasca, así como el maíz, junto a las castañas, casi el único alimento del bajo navarro. En refranes, canciones y narraciones se les menciona por esto a menudo.

El maíz se siembra muy espaciado. En los espacios intermedios, que se escardan con frecuencia, se plantan alubias, zanahorias y otras hortalizas, y labran cada pieza con un cuidado y aliño, que la hace semejante a un jardín de flores. Las maneras de comer el maíz son diferentes. En parte preparan con ello una papilla y comen ésta fresca, o la asan, y cortan en trozos. En parte hacen pan de ello. Pero como este siempre queda macizo, húmedo y como torta, rara vez lo comen como nosotros el nuestro, sino que lo cortan en rebanadas delgadas, tuestan éstas al fuego y también las cubren con jamón. Entonces las llaman *Chingarra* (3). Muchas veces toman también un trozo de borona, lo calientan al fuego, añaden queso,

---

(\*) *Artoa* se llama ahora el maíz y la borona, a diferencia del pan de trigo *Oguia*. Originariamente significaba toda especie de cereal. La semejanza con *artos* salta a la vista, pero es verosímil que ambas procedan de la idea de arar, labrar, en vascuence *Areatu*, en griego *aroun*. Igualmente es en irlandés *araim*, arar, y *aran*, pan, y en gaélico *aradh* y *aran* con los mismos significados. En godó *arian*, arar, *ar*, cereal. Compárese lo que dije en la pág. 128 sobre la derivación de *areatu arare*. Si esto es exacto, la idea que ha determinado estas palabras es la del trabajo regular y hecho con arte la imagen intuitiva de la fantasía la situación de los surcos en hileras rectas. *Arare* significó primeramente trabajar y verdaderamente no solo con fuerza y vigor, sino con aplicación y orden (de aquí las ideas derivadas de *ars*, (en griego *arete*), *artoa* (1) se llamó al cereal ganable (2) solo con arte y aplicación (realmente nuestro centeno y trigo no crece silvestre en hechura de algún modo comestible), además *artoa* y *artos* el pan hecho del cereal ganado con arte. Tan profundo está en el lenguaje que el campo solo se labra con el sudor de la frente y que la labranza es el primer escalón de la civilización.—Que tampoco la radical de *panis* es extraña al vascuence muestran las palabras vascas *Pamichia*, una especie de panecillo delgado, y *Pampuleta*, un pan redondo.—*Oguia* parece no estar emparentada con ninguna radical usual ni de otros idiomas.

(1) Después de «*artoa*» tachado: «*artos*».

(2) «*ganable*» corregido de «*ganado*».

N. del T.— *Artojerratu* errata por *Artojorratu*.

(3) Después de «*Chingarra*» tachado: «Otra manera de prepararlo es la».



y amasan en las manos una bola. Esta bola se llama *Marakukia* y de este modo preparan de ordinario su almuerzo. No sabe mal, solo que depende mucho de las manos que lo hacen. Mientras dura la temporada de castañas, unos cuatro meses, constituye este fruto la única comida de mañana y tarde de la gente campesina de Baja Navarra. Al mediodía toman un caldo de alubias, sin grasa, pero con mucho pimiento rojo. Carne, si se exceptúa quizás el jamón, y pan de trigo solo se ven en las casas de los ricos.

Castañas, como aquí, no me acuerdo haber visto casi en ninguna parte. Casi igualan en tamaño a los robles y sus raíces repetidamente envaradas (1) unas sobre otras yacen (2) sobre el peñascoso suelo, como veteadado laberínticamente entrelazado, y se encajan en las grietas de la peña.

Una manera peculiar de cocer la leche observé en Baja Navarra y el pequeño país de Labourd. En vez de ponerla al fuego echan dentro guijarros candentes. Hirve instantáneamente, y adquiere un sabor a quemado, que, sin embargo, parece agradar al pueblo.

A la mañana despejada, en que había hecho el romántico camino hasta la *Fondería*, siguió una tarde oscura y turbia. De todos lados se habían levantado nubes, y cuando cabalgaba por la tarde de la *Fondería* por lo alto de la montaña hacia Roncesvalles, estaba ya casi todo el cielo cubierto. Llegué poco antes de la puesta del sol al puerto de la montaña, entre el Mispira, monte de nísperos, y el Naharrestoa (\*), el sol poniente alumbraba el extremo horizonte, y en derredor de él corría una faja delgada blanca, que me dejó ver todavía las montañas lejanas. El valle de la Nive, y los bosques de los montes más bajos aparecían en iluminación mágica, como decoraciones de un teatro. Pero apenas había entrado el sol detrás de las montañas más lejanas, me rodeó una espesa niebla. No distinguía más que únicamente los objetos más inmediatos, altos árboles, peñascos, que se presentaban ante mí de repente sombríos y espantosos. De la lejanía resonaban bruscamente los cerros del ganado pastando y las llamadas y silbidos de los pastores. Así tuve que seguir todavía algunas horas, antes de alcanzar la abadía.

Admiré la habilidad de mi guía, un joven vasco, en esta impe-

---

(1) «envaradas» corregido de «enlazadas» de «veteadas».

(2) «yacen» corregido de «están entumecidas».—N. del T.—«starrenden»= envaradas, rígidas, tiesas, pasmadas..... entumecidas».

(\*) N. del T.—Mizpira tiene 869 m. y el collado, que los franceses escriben Meharosteguy, está entre Erreala con 910 m. y Bastandarra con 915 m.

netrable niebla, para hallar el poco frecuentado sendero, que a menudo seguía sin ningún rastro visible sobre el césped. Unicamente con la agilidad tan propia de su pueblo caminaba él delante de mi mula, con su roja chaqueta, y la gorra chata bearnesa (\*), su bastón en la mano, con el cuerpo encorvado hacia delante y la cabeza levantada, y escudriñaba el más ligero ruido y prestaba atención a cada señal del camino, por insignificante que pareciese.

Así subimos todavía mucho más arriba, en parte por pastos libres, en parte por un espeso hayedo. En el punto más alto alcanzamos la frontera española. En este sitio, que volví a ver a la mañana siguiente, está justamente en la cresta del monte, como sobre una silla de montar, la capilla de Ibarrieta (\*\*), y la montaña envía de aquí sus manantiales por ambos lados al Océano y al Mediterráneo. De la capilla misma solo se ven ahora los muros, pues en la última guerra fué destruída.

Visité Roncesvalles (1) para ver las reliquias de Roldan y el tan a menudo cantado campo de batalla. Solo que ambas cosas no recompensan el penoso camino. El campo de batalla es un llano entre la abadía y el poblado español Burguet, que esta distante una media hora allí. Los restos del fabuloso caballero se guardan hoy, sin ninguna solemnidad, en una alta y firme bóveda de la iglesia, y consisten en un gran estribo roto, dos mazas, dos trozos del cuerno roto, y la corona dorada, que se llevaba delante del ejército en la batalla. Las mazas son bastones rectos de igual grueso arriba y abajo, del largo aproximadamente de un brazo, en que pende arriba en una cadena de 4 ó 5 eslabones una pesada esfera de hierro con muchas esquinas, Abajo tiene el palo un anillo de hierro como asa. Para recuerdo (2) de la batalla se celebra todavía hoy todos los años (3) una misa solemne de difuntos por los que en ella murieron. En el mismo día hay mercado en el lugar, y diversión general. Solo que los severos habitantes de la abadía no permiten bailar.

Un sombrío pero soberbio hayedo me condujo de lo alto de la

---

(1) Después de «Roncesvalles» tachado: «la abadía».

(2) «Para recuerdo» corregido de «En el aniversario».

(3) «todos los años» corregido de «siempre».

(\*) N. del T.—En su diario del viaje a España (1799-1800) dice Humboldt (Gesammelte Schriften. XV Band. 1918. p. 121) que «Los bearneses llevan sobre la cabeza en vez de sombrero una «barette», gorra redonda chata, o más bien rodete, que empujan a diferentes lados de la cabeza según el viento o el sol, y que les da un aspecto arrogante». No cabe duda de que esto era ya la boina.

(\*\*) N. del T.—«Ibarrieta» errata por Ibañeta. Debió de pasar por Lindus, donde es la verdadera frontera, un poco antes de Ibañeta.

montaña a St. Jean *pié de port*. El camino caracolea a menudo y cambia casi a cada momento la escena, pero queda en todas partes igualmente romántico y admirable (1); árboles, que aspiran a las nubes, con troncos cubiertos de musgo, salvajes masas de peñas amontonadas unas sobre otras en múltiples cantos y colgadas en cada piso con abundante maleza; en lo hondo del valle un bramador torrente, de la altura abajo innumerables manantiales pequeños corriendo al encuentro de él espumosos y murmuradores; además largas hileras de burros y mulas con sus arrieros en diversidad de tropel y tumulto.

Dos caminos llevan de Roncesvalles a St. Jean, uno por el Orison; el otro por Luzarie (\*). Elejí el último. En otro tiempo iba el camino real principal de Francia a España siempre por St. Jean y Pamplona.

St. Jean con su negra torre y su ciudadela cuadrangular aparece ya de lejos. Está en medio en un amplio llano, pero rodeado por todas partes de montes, altos hacia España, bajos hacia Bayonne y St. Palais, y en que se forma la Nive por la confluencia de tres pequeños torrentes.

Agradable como la situación de la villa es el aspecto del pueblo. Basta solo ver pasearse estos bajo navarros en su pulcro y elegante traje, con sus medias blancas, calzones de lienzo y chaleco de igual color, faja y chaqueta rojas, su bastón y su chata gorra de paño; para sentir que son un pueblo jovial, siempre sereno, bondadoso, pero más dado a la diversión que al trabajo. Su mirada, su apostura, pero ante todo su andar es la imagen de arrogante y vigorosa agilidad. La facilidad con que les provee de dinero contante sin disminución perceptible de su propiedad la venta de su ganado (2) pues solo se dedican a la ganadería—, mantiene su frivolidad y su inclinación a la diversión. Venden su ganado, por lo común carneros, en su mayor parte a los bearneses, que, más industriosos que ellos, los ceban y trafican con esto.

Los habitantes de la Soule, último de los pequeños países vascos, que me quedaba por recorrer, se distinguen enteramente de sus restantes cofrades.

Se llaman a sí mismos los italianos entre los vascos, creen poseer

---

(1) Después de «admirable» tachado: «aquí».

(2) Después de «ganado» tachado: «a sus vecinos los bearneses (corregido de «dentro del Bearn»).

(\*) N. del T.—Errata por Luzaide.

más gusto y finura que sus paisanos, y tienen en todas las clases una decidida inclinación a la poesía y la música. Lastima solo que esta tendencia en un pequeño pueblo, al que faltan todos los asuntos nacionales interesantes para inspirar su imaginación, casi necesariamente tiene que degenerar en chanzas vacías y parlanchinería poética; y aun más lástima que el dialecto de los souletanos esté mucho más mezclado con palabras extrañas, que el de los demás vascos. Su pronunciación es en verdad suave y tiene algo de aflautada, pero también es inferior en vigor y expresión, sobre todo por cambio general de la *u* en *ü* (\*). En realidad, por grande que sea también la adhesión de los habitantes de la Soule a su nación, pues ni siquiera entran de buena gana en matrimonio con los bearnese se puede considerarlos, no obstante, como una especie de tránsito de los vascos a los gascones, o—si se mira más a la semejanza del carácter, que a la posición geográfica—más (1) todavía a los provenzales.

La Soule es el único sitio donde todavía se representan de continuo piezas de teatro vascas. Se les llama aquí *Pastorales*, pero no son siempre *églogas*, sino mucho más propiamente pretendidas acciones de Estado, en que entran en escena reyes y emperadores. Hechos de Roldan desempeñan a menudo especialmente un gran papel en ellas; Los actores son jóvenes de ambos sexos, que en su mayoría no saben leer; les instruyen personas, que llaman *Instituteurs des acteurs des pastorales*, pero que de ordinario son también aldeanos. El instructor es también, según genuina costumbre clásica, la mayoría de las veces el autor de la pieza. La representación se verifica a cielo abierto, en Mauleon, la cabeza del distrito, de ordinario en la plaza de paseo de la ciudad, una avenida sombreada de altos tilos, la dicción es en parte cantada, en parte recitada, la entrada es gratis, los forasteros, hacia los que los souletanos son en general muy atentos, toman los primeros puestos. Tampoco es aquí rara la versificación improvisada sobre cualquier objeto dado.

También la agricultura en la Soule se distingue por el esmero y orden. Los maizales elegantemente plantados igualan a cuadros de jardín, y por esto la vista de la llanura ricamente cultivada es, desde la ciudadela de Mauleon, sobre manera encantadora. En el

---

(1) «más» coyregido de «mejor».

(\*) N. del T.—La *ü* alemana suena como la *u* francesa, mientras que la *u* alemana es como la *u* española, o como la *ou* francesa.

pueblo de la ciudad hay un hermoso salto de agua. Un arroyo se precipita (1) por dos bóvedas de molino en la Gave de Saison, que atraviesa la llanura de Mauleon y se une luego con el Adour.

En el camino de St. Jean a Mauléon había dirigido por última vez mis miradas a la alta cadena de los Pirineos y las cimas nevadas de los montes de Jacea (\*). Cuando abandoné la Soule me despedí de los valles montañoses de los vascos, y examinando en casa de nuevo las diferentes gradaciones características de este pueblo pequeño, pero de tan múltiples matices propios, creía reconocer los residuos de una gran nación, que quizás en otro tiempo poseyó en ambas laderas de los Pirineos y tal vez más allá, de una parte y otra de los Alpes, las tierras de las que ahora esta desalojado hacia la montaña, que únicamente le promete todavía amparo. El honrado y vigoroso, pero áspero vizcayno, y el blando suletano, en quien parece despertado de nuevo el espíritu de los trovadores provenzales, hablan un idioma, y solo están separados por pocos días de camino; distritos próximos nombran las mismas cosas con nombres diferentes y sin embargo pertenecientes al mismo idioma; localidades casi inmediatas se entienden con trabajo y no obstante se reconocen como hermanos de una misma nación. En las lejanas costas de España, Francia e Italia se han conservado de generación en generación nombres de montes, ríos y ciudades, que tienen evidente origen vasco. ¿Se necesita más para demostrar que estirpes vascas estuvieron en otro tiempo en posesión de amplias tierras, pero que poco a poco repelidos de todas partes fueron por último vecinos aquéllos, que primeramente estaban entre sí separados por grandes espacios?

Esta segura, aunque oscura voz de la historia es inequívoca. Pero quien la interroga, quien quiera espiar más de cerca el Dónde? y el Cuándo? y el Cómo? al tal le enmudece y solo oye repercutir el eco vacío de su propia pregunta (2).

---

*Manuscrito (251 páginas en 4.º escritas por un lado, sin contar la hoja de título y la de dedicatoria) en posesión del barón de Lancken-*

---

(1) «Un—precipita» corregido de «formado por un arroyo y que».

(2) «solo—pregunta» corregido de «será bastante dichoso si no le repercute el eco vacío...».

(\*) N. del T.—Errata por Jaca.

*Wakenitz auf Günthersdorf. Está encuadernado junto con el Diario del viaje vasco.*

*Por la más feliz casualidad se ha vuelto a hallar el manuscrito de Humboldt de la descripción del viaje vasco, cuya enigmática pérdida todavía lamentábamos en el tomo 7,603, en su biblioteca, conservada hoy en el castillo Günthersdorf en Silesia, a donde la trasladó Ottmachau, hallé en una más exacta revisión el manuscrito encuadernado en cartón a manera de libro entre medio de libros impresos. La historia externa e interna de la obra la he expuesto ya en el tomo 3,375 brevemente (compár. también tomo 7 603): su origen en parte en Berlin, en parte en Roma se acredita por la diferencia del papel empleado. Solo un punto necesita todavía una breve explicación, las relaciones de nuestro recuperado texto a «Cantabrica» impresa en el tomo 3,114 y a las cartas del mismo tiempo a Carolina.*

*Que las «Cantabrica» no se han redactado, como había yo creído antes (tomo 3,372), en conexión inmediata con el gran viaje español de Humboldt en el verano de 1800, sino de hecho después de su vuelta del viaje vasco en el verano de 1801, si bien se relacionan, en cuanto al contenido, con aquel primer viaje, queda probado por la circunstancia de que una más larga consideración sobre la sublimidad de las impresiones de mar y montaña en su carácter opuesto en la primera sección (tomo 3,115) es tomada, con solo pocas alteraciones, de una carta a Carolina del 30 de abril de 1801 (Guillermo y Carolina de Humboldt 2,86) (compár. también Euphorion 14,635). Las otras secciones se fundan en el diario del viaje español de Humboldt y los borradores debían formar pruebas preparatorias de una, descripción de viaje española, no propiamente vasca, como ya lo muestran claramente las continuas comparaciones de las relaciones vascas con las castellanas y catalanas. Algunas secciones de las «Cantabrica» pasaron luego en forma ligeramente retocada a la obra sobre los vascos; así se halla la descripción del mar tormentoso y la antes mencionada consideración sobre el mar y la montaña, unida a ella (tomo 3,115) arriba en la p. 29 San Juan de Luz, la pintura del paisaje de Guipúzcoa (l. c. p. 126) arriba en la p. 55 refrán S. Seb., el pasaje sobre la historia de Vitoria y la etimología del nombre, así como la descripción de la plaza del mercado y de la Magdalena del Tiziano (l. c. p. 132) arriba en la p. 116 dos págs. últ. Vitoria. Señaladamente una comparación exacta de las variantes alteradas por correcciones en el texto adjunto con las correspondientes frases de «Cantabrica» muestra claramente, que en todas partes sirve de base el texto de la última.*

*Acerca del compañero de viaje de Humboldt Jorge Guillermo Bokelmann, a quien había de dedicarse la obra, un joven comerciante, que en primavera de 1801 viajó de Hamburgo a Cádiz pasando por París, para encargarse del negocio de su difunto cuñado, orienta Ludmilla Assing, aus Rahels Herzensleben p. 127.*

*Jena 12 de Enero de 1913.*

**Albert LEITZMANN.**